

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 10 de diciembre de 2007
(Datos del 1 al 7 diciembre de 2007)
Semana 49

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	4
1.3. Precipitaciones.....	5
1.4. Vientos.....	6
1.5. Predicción meteorológica.....	7
1.6. Situación de los Embalses	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1. Evolución de los cultivos.....	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/11/2007).....	15
2.3. Evolución Macromagnitudes Agrarias en Andalucía. (Metodología SEC-95).....	17
2.4. Estado Fitosanitario	20
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	23
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	28
4.1. Precios semanales de productos agrícolas	28
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	33
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas	37
5. - SEGUROS AGRARIOS	46
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.....	46
6. - OTRAS INFORMACIONES	47
7. – FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	54
8. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE.....	56

1. - CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

La escasez de lluvias sigue presentándose como una de las características principales de este otoño, y aunque las lluvias de hace dos semanas fueron copiosas en numerosos puntos de nuestra Comunidad, a día de hoy la mayor parte de las estaciones agroclimáticas de Andalucía siguen presentando una situación de déficit de precipitación acumulada, con respecto a datos climatológicos medios de la serie 1971-2000.

En Córdoba, las últimas lluvias favorecieron a la hierba en las dehesas ya que ha alejado el peligro de secarse por falta de humedad, por lo que conforme la temperatura se lo permita se espera alcance un porte suficiente para ser aprovechada por el ganado. A pesar de no ser una buena otoñada puede ser suficiente si las lluvias permiten la recuperación de la hierba, la nascencia de la misma y la mejoría de las encinas.

En Huelva las lluvias han venido muy bien al campo y han sustituido muchas labores de riego.

En Jaén la falta de lluvias se ha unido estos últimos días a las bajas temperaturas que se están registrando de mínimas, que en conjunto, limitan el que las dehesas se cubran del verde que proporciona la hierba.

La semana pasada comparamos la situación actual de las distintas cuencas andaluzas, con la que presentaban el año anterior en las mismas fechas. En el cuadro siguiente se analiza la evolución de la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir a lo largo del presente otoño y del año anterior, lo que nos dará una idea más clara del periodo de sequía otoñal que estamos viviendo. Podemos observar que en las últimas semanas, se ha ido agrandado la diferencia entre la cantidad de agua total almacenada esta campaña en comparación con la anterior, tal como se puede ver en el cuadro siguiente:

<i>FECHA</i>	<i>AÑO 2007</i>	<i>AÑO 2006</i>	<i>DIFERENCIA 2006/2007</i>
31 Oct	2.324	2.267	+57
8 Nov	2.317	2.334	-17
15 Nov	2.312	2.348	-36
22 Nov	2.348	2.470	-122
29 Nov	2.357	2.562	-205
5 Dic	2.359	2.594	-236

Datos en hectómetros cúbicos.

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	20,6	8,0	14,3	23,0	6,0
	Almería	19,6	10,0	14,8	21,3	8,7
	La Mojonera	18,9	10,4	14,7	20,5	9,0
	Albox	22,6	0,0	11,3	23,0	-0,5
	Vélez Blanco	14,5	0,8	7,7	16,0	-1,0
	Cabo Gata	18,5	8,4	13,5	19,5	7,4
	Laujar	13,6	5,6	9,6	17,5	2,5
CÁDIZ	Cádiz	16,7	10,1	13,4	20,0	8,8
	Algeciras	18,9	10,9	14,9	20,0	9,8
	Grazalema	15,8	5,4	10,6	18,0	4,0
	Jerez (A.)	17,3	6,4	11,9	19,1	5,3
	Rota (B.A.)	16,4	5,8	11,1	18,8	4,4
	Tarifa	17,2	10,8	14,0	18,4	8,9
	CÓRDOBA	Córdoba	17,8	4,6	11,2	20,5
Cabra		16,2	4,6	10,4	19,0	4,3
Hinojosa del Duque		13,8	2,2	8,0	16,3	0,8
Montilla		14,7	5,7	10,2	18,0	4,0
Montoro		16,0	1,7	8,9	19,0	0,0
Sta M. Trassierra		15,6	3,6	9,6	18,5	2,5
Villanueva de Córdoba		13,4	4,3	8,9	17,0	0,5
GRANADA		Baza	13,2	8,0	10,6	15,0
	Motril	20,7	11,4	16,1	23,0	9,7
	Granada	15,8	-0,6	7,6	19,2	-2,1
	Guadix	17,4	2,1	9,8	18,0	0,5
	Illora	12,3	2,1	7,2	19,0	1,0
	Lanjarón	18,7	4,9	11,8	22,4	3,6
	Iznalloz	15,5	3,2	9,4	19,0	1,5
HUELVA	Huelva	19,1	7,8	13,5	21,2	5,6
	Alajar	17,5	7,5	12,5	20,0	5,0
	Ayamonte	17,3	9,5	13,4	20,3	7,0
	El Granado	16,3	8,6	12,5	19,0	5,0
	La Palma del Condado	16,6	6,1	11,4	18,5	4,0
	Minas Tharsis	13,6	4,7	9,2	18,0	2,0
	Valverde del Camino	18,3	6,4	12,4	21,0	5,0
JAEN	Jaén	15,1	6,8	11,0	17,5	4,5
	Pontones	13,7	-2,9	5,4	17,0	-5,0
	Andujar	17,6	3,3	10,5	21,7	2,1
	Villadomardo	14,6	2,0	8,3	17,2	1,2
	Alcalá la Real	15,7	3,1	9,4	18,5	2,0
	MÁLAGA	Torrox	21,5	11,4	16,5	26,3
Nerja		22,0	13,4	17,7	26,0	11,5
Torremolinos		20,9	13,5	17,2	22,0	11,5
Ronda		18,6	7,2	12,9	22,2	5,5
Alora		20,0	9,9	15,0	23,5	6,0
Marbella - P. Banus		19,4	11,3	15,4	20,0	10,0
Málaga		20,9	10,0	15,5	22,0	7,0
Algarrobo		22,6	10,9	16,8	25,5	9,5
Alpandeire		20,1	8,9	14,5	22,5	8,0
SEVILLA		Aeropuerto	18,3	7,3	12,8	20,3
	Ecija	17,0	3,6	10,3	19,7	2,0
	Gines	18,8	8,0	13,4	21,0	7,0
	Lora del Río	17,6	4,4	11,0	19,5	3,5
	Marchena (Ojuelos)	17,9	3,7	10,8	19,5	3,5
	Morón (B.A.)	17,4	5,4	11,4	19,4	4,2
	Cazalla Sierra "E.M.A"	18,0	3,8	10,9	20,5	2,3
	Pilas	18,6	8,0	13,3	20,0	7,0

Período comprendido entre el 03/12/07 y el 09/12/07".

Datos facilitados por los Centros Zonales del I.N.M de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 03/12/2007 al 09/12/2007 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 9 diciembre (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Abla	0,0	68,7	110,0	-41,3	-38%
	Almería	0,0	142,8	76,5	66,3	87%
	La Mojonera	0,0	94,8	63,6	31,2	49%
	Albox	0,0	156,0	106,3	49,7	47%
	Vélez Blanco	0,0	84,0	117,5	-33,5	-29%
	Cabo de Gata	0,0	81,0	59,8	21,2	35%
	Laujar	0,0	172,0	217,4	-45,4	-21%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	137,1	187,0	-49,9	-27%
	Algeciras	0,0	164,7	281,5	-116,8	-41%
	Grazalema	0,0	185,4	520,9	-335,5	-64%
	Jerez (A.)	0,0	245,1	198,2	46,9	24%
	Rota (B.A.)	0,0	183,0	220,0	-37,0	-17%
	Tarifa	0,0	134,4	189,3	-54,9	-29%
CÓRDOBA	Aeropuerto	0,1	170,5	185,0	-14,5	-8%
	P. Bembézar	0,0	137,3	215,6	-78,3	-36%
	Cabra	0,0	113,9	271,9	-158,0	-58%
	Hinojosa del Duque	0,6	90,8	144,5	-53,7	-37%
	Montilla	0,0	208,0	209,2	-1,2	-1%
	Montoro	0,0	199,7	216,3	-16,6	-8%
	Sta M. Trassiera	0,0	162,6	286,2	-123,6	-43%
	Villanueva de Córdoba	0,0	121,9	195,8	-73,9	-38%
GRANADA	Loja	0,0	106,5	155,7	-49,2	-32%
	Baza	0,0	116,7	107,5	9,2	9%
	Motril	0,0	59,3	136,9	-77,6	-57%
	Granada	0,0	85,9	113,9	-28,0	-25%
	Guadix	0,0	95,3	92,0	3,3	4%
	Illora	0,0	120,0	156,7	-36,7	-23%
	Lanjarón	0,0	140,6	158,8	-18,2	-11%
	Iznalloz	0,0	134,0	184,9	-50,9	-28%
HUELVA	Huelva	0,0	157,2	192,5	-35,3	-18%
	Alájar	0,2	302,3	371,3	-69,0	-19%
	Ayamonte	0,0	171,3	200,6	-29,3	-15%
	El Granado	0,0	185,7	190,2	-4,5	-2%
	La Palma del Condado	0,0	156,1	203,9	-47,8	-23%
	Minas Tharsis	0,0	195,5	214,8	-19,3	-9%
	Valverde del Camino	0,0	185,4	249,5	-64,1	-26%
	Zalamea la Real	0,0	238,7	241,4	-2,7	-1%
JAEN	Jaén	0,0	139,2	161,8	-22,6	-14%
	Pontones	0,0	153,6	239,8	-86,2	-36%
	Villadomparado	0,0	132,2	175,7	-43,5	-25%
	Alcalá la Real	0,0	121,5	192,4	-70,9	-37%
MÁLAGA	Torrox	0,0	178,0	146,5	31,5	22%
	Nerja	0,0	278,2	156,8	121,4	77%
	Fuengirola	0,0	160,6	209,6	-49,0	-23%
	Torremolinos	0,0	119,5	209,9	-90,4	-43%
	Ronda	0,0	127,5	220,6	-93,1	-42%
	Alora	0,0	171,5	182,7	-11,2	-6%
	Marbella - P. Banus	0,0	205,3	212,9	-7,6	-4%
	Estepona	0,0	103,2	237,4	-134,2	-57%
	Málaga	0,0	86,3	201,0	-114,7	-57%
	Algarrobo	0,0	101,2	158,7	-57,5	-36%
	Alpandeire	0,0	236,8	338,1	-101,3	-30%
SEVILLA	Aeropuerto	0,0	172,9	190,4	-17,5	-9%
	Écija	0,0	218,2	214,7	3,5	2%
	Gines	0,0	176,1	261,8	-85,7	-33%
	Lora del Rio	0,0	115,3	220,1	-104,8	-48%
	Marchena (Ojuelos)	0,0	203,0	173,4	29,6	17%
	Morón (B.A.)	0,0	224,7	181,2	43,5	24%
	Cazalla Sierra "E.M.A"	0,2	264,3	260,7	3,6	1%
	Pilas	0,0	142,0	192,9	-50,9	-26%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 09/12/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por los Centros Meteorológicos Zonales de Sevilla y Málaga.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa del I.N.M.

1.4. Vientos

El sábado día 1 de diciembre y el domingo día 2 soplaron vientos flojos y variables en el interior y flojos de componente Oeste en el litoral.

El lunes 3 hubo vientos flojos de componente Norte soplando del Oeste flojos a moderados en el litoral mediterráneo y el Estrecho.

El martes 4 se registraron vientos variables flojos con predominio del Nordeste en la mitad occidental.

El miércoles 5 hubo vientos flojos y variables en toda la Comunidad.

El jueves 6 en el interior continuó el régimen de vientos flojos y variables soplando del Este flojos a moderados en las costas.

Por último el viernes 7 hubo vientos de componente Oeste que soplaron flojos en el interior y moderados en las costas registrándose Poniente moderado en el Estrecho.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Seguiremos bajo la influencia de las altas presiones del anticiclón, que no obstante desplazará su centro desde el Atlántico hacia Centro-Europa, por lo que la estabilidad atmosférica será la nota dominante durante la mayor parte de la semana en las comarcas occidentales andaluzas.

Lunes 10 a domingo 16: En general la nubosidad será escasa, predominando los cielos poco nubosos, a veces casi despejados, aunque con algunos intervalos de nubes altas, de escasas consecuencias. Para el fin de semana habrá un aumento de la nubosidad en el área del Estrecho por doble motivo: por un lado se formarán nubes bajas de estancamiento debido al viento de Levante y por otro lado se espera la llegada de nubes medias y altas procedentes de Canarias, asociadas a un embolsamiento de aire frío en las capas medias de la atmósfera, no descartándose que pueda registrarse alguna precipitación débil y ocasional.

Las temperaturas máximas no experimentarán grandes cambios, sin embargo las mínimas tienden a bajar, por lo que se esperan heladas débiles en llanuras y valles altos del interior, sobre todo en el Valle de los Pedroches. También podrían registrarse heladas de corta duración en puntos del valle del Guadalquivir, sobre todo a su paso por la provincia de Córdoba, en la segunda mitad de la semana.

El viento soplará del Este y Nordeste, flojo a moderado en el interior y moderado en el litoral, con Levante fuerte en el Estrecho de miércoles a sábado.

Resumen: Continúa el anticiclón bloqueando el paso de borrascas por la región, por lo que seguirá el tiempo seco y soleado, salvo una ligera inestabilidad en el área del Estrecho. En cuanto a las temperaturas, bajarán un poco más las mínimas por lo que se registrarán algunas heladas.

ZONA ORIENTAL

Lunes 10: Intervalos nubosos en el interior, con bancos de niebla en zonas bajas, tendiendo a poco nubosos por la tarde; poco nuboso o despejado en el litoral. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Oeste; flojos a moderados en el interior, y moderados en el litoral, tendiendo por la tarde en toda la zona a componente Norte, flojos a moderados.

Martes 11: Cielos poco nubosos o despejados, salvo intervalos nubosos en el litoral. Brumas litorales y posibles bancos de niebla matinales. Temperaturas nocturnas sin cambios o en ligero descenso; diurnas sin cambios. Vientos flojos a moderados; de componente Norte en el interior, y de componente Este en el litoral.

Miércoles 12: Cielos poco nubosos con intervalos de nubes altas. Temperaturas sin cambios, o mínimas en ligero descenso. Vientos de componente Este, flojos en el interior y moderados en el litoral.

Jueves 13: Cielos con intervalos nubosos en el litoral y tercio oriental; poco nubosos o despejados en el resto. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Viernes 14: Cielos con intervalos nubosos en el litoral y tercio oriental con posibilidad de precipitaciones débiles; poco nubosos o despejados en el resto. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral.

Sábado 15: Cielos con intervalos nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles en el litoral. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Este flojos a moderados tendiendo a variables flojos.

Domingo 16: Intervalos nubosos en el tercio oriental con posibilidad de precipitaciones débiles, y poco nubosos en el resto. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste flojos a moderados.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 07-dic-07	% CAP. 2007	Hm3 07-dic-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	128,5	25,8	121,4	24,4	5,9
Guadalmena (JA)	346,5	57,6	16,6	49,1	14,2	17,3
Giribaile (JA)	475,1	59,6	12,5	44,3	9,3	34,6
La Ferdinandina (JA)	244,5	76,1	31,1	77,6	31,7	-1,9
Guadalén (JA)	168,0	27,4	16,3	23,2	13,8	18,3
Rumblar (JA)	126,0	13,2	10,5	13,8	11,0	-4,5
Jándula (JA)	322,0	50,5	15,7	61,9	19,2	-18,5
Yeguas (CO)	228,7	37,8	16,5	48,9	21,4	-22,6
Guadalmellato (CO)	146,6	96,1	65,6	83,2	56,8	15,5
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	51,3	32,8	73,8	47,2	-30,5
Puente Nuevo (CO)	281,7	40,0	14,2	66,8	23,7	-40,1
La Breña (CO)	100,1	32,4	32,4	60,5	60,4	-46,4
Bembézar (CO)	342,1	236,9	69,3	275,7	80,6	-14,1
Retortillo (SE)	61,2	22,2	36,2	34,1	55,7	-35,0
JoséTorán (SE)	113,2	70,6	62,3	76,8	67,9	-8,2
Huesna (SE)	134,6	104,8	77,8	100,7	74,8	4,1
Pintado (SE)	212,8	152,8	71,8	170,8	80,3	-10,6
Aracena (HU)	126,8	110,2	86,9	112,4	88,6	-1,9
Zufre (HU)	175,3	150,7	86,0	137,9	78,7	9,3
San Clemente (GR)	117,9	8,5	7,2	8,1	6,8	4,9
Negratín (GR)	567,1	228,6	40,3	255,6	45,1	-10,6
Vadomojón (JA)	163,2	36,4	22,3	31,4	19,2	16,0
Canales (GR)	70,0	10,9	15,6	16,6	23,6	-33,9
Bermejales (GR)	102,6	43,0	41,9	53,9	52,6	-20,2
Iznájar (CO)	981,1	223,6	22,8	279,7	28,5	-20,0
Torre del Aguila (SE)	64,4	16,4	25,5	12,5	19,4	31,5
Otros Embalses	643,0	272,9	42,4	331,5	51,6	-17,7
TOTAL	6969,2	2359,2	33,9	2622,1	37,6	-10,0
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 2007	% s/ CAP 2007	Hm3 2006	% s/ CAP 2006	VARIACION 07/06 (%)
JAEN	2457,9	476,3	19,4	445,3	18,1	7,0
CORDOBA	2297,1	753,7	32,8	929,6	40,5	-18,9
CIUDAD REAL	57,7	32,5	56,3	28,0	48,5	16,1
SEVILLA	831,8	470,3	56,5	556,8	66,9	-15,5
HUELVA	302,1	260,9	86,4	250,3	82,8	4,3
GRANADA	1022,6	365,6	35,8	412,2	40,3	-11,3
TOTAL	6969,2	2359,2	33,9	2622,1	37,6	-10,0
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 07-dic-07	% CAP. 2007	Hm3 07-dic-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4719,6	1139,2	24,1	1291,2	27,4	-11,8
1.2 Otros Embalses	2249,6	1220,1	54,2	1330,9	59,2	-8,3
TOTAL GUADALQUIVIR	6969,2	2359,2	33,9	2622,1	37,6	-10,0

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 03-dic-07	% CAP 2007	Hm3 04-dic-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Charco Redondo (CA)	73	32,5	44,5	29,1	39,9	11,7
Guadarranque (CA)	78	43,1	55,3	45,6	58,5	-5,5
Concepción (MA cap.)	56	32,7	58,4	52,5	93,8	-37,7
Limonero (MA)	25	2,7	10,8	2,6	10,4	3,8
Conde de Guadalhorce (MA)	70	21,0	30,0	21,2	30,3	-0,9
Casasola (MA)(*)	11	2,2	20,0			
Guadalhorce (MA)	126	14,7	11,7	18,6	14,8	-21,0
Guadalteba(MA)	156	18,9	12,1	15,9	10,2	18,9
Viñuela (MA cap.)	170	45,0	26,5	81,9	48,2	-45,1
Benífar (AL)	63	8,8	14,0	7,4	11,7	18,9
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	30,5	54,5	26,8	47,9	13,8
Rules (GR)(**)	42	7,1	16,9			
TOTAL	1052	260,7	24,8	303,1	28,8	-14,0

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD Hm3	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3 03-dic-07	% CAP 2007	Hm3 03-dic-06	% CAP. 2006	VARIACION 07/06 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	2,2	38,6	2,3	40,4	-4,3
Barbate (CA)	228,1	55,5	24,3	62,1	27,2	-10,6
Bornos (CA)	200,2	43,3	21,6	44,2	22,1	-2,0
Celemin (CA)	44,8	10,4	23,2	11,4	25,4	-8,8
Guadalcacín (CA)	800,3	203,5	25,4	275,7	34,4	-26,2
Zahara-Gastor (CA)	222,7	125,6	56,4	168,8	75,8	-25,6
Los Hurones (CA)	135,3	44,6	33,0	36,6	27,1	21,9
TOTAL CADIZ	1637,1	485,1	29,6	601,1	36,7	-19,3
Chanza (Hu)	341,4	186,9	54,7	221,8	65,0	-15,7
Piedras (Hu)	59,5	36,2	60,8	59,5	100,0	-39,2
Los Machos (Hu)	12	6,6	55,0	12,0	100,0	-45,0
Corumbel Bajo (Hu)	18	15,0	83,3	18,0	100,0	-16,7
Jarrama (Hu)	42,6	38,3	89,9	42,5	99,8	-9,9
Andévalo (Hu)(*)	205,6	161,6	78,6			
TOTAL HUELVA	679,1	444,6	65,5	353,8	52,1	25,7
TOTAL	2316,2	929,7	40,1	954,9	41,2	-2,6

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

CEREALES

De invierno: En Almería, en la comarca de los Vélez, la falta de lluvia está ocasionando que las labores de siembra y abonado se estén realizando en seco. La cebada y el trigo ya están sembrados, encontrándose los agricultores a la espera de lluvias para la siembra tardía de avena.

En Córdoba las variedades que se siembran en la actualidad son las más productivas en las últimas campañas, así en trigo duro (Amilcar, Avispa, Dorondón, Pelayo, Iride, etc.) y blando (Califa Sur, Escacena, Estero, Odiel, etc.). En la Campiña se realiza la siembra con gran agilidad, quedando incluso algunas “islas” en márgenes de arroyos y zonas bajas sin sembrar como consecuencia del exceso de humedad. Según el Avance de Superficies y Producciones Agrícolas correspondiente al mes de Noviembre en esta campaña se estiman en torno a 28.560 Has de Trigo Blando, 86.670 Has. de Trigo Duro, 16.050 Has de Cebada, 16.750 Has de Avena y 70 Has de Centeno. Habiéndose cultivado la pasada 25.271 Has de Trigo Blando, 78.059 Has de Trigo Duro, 14.120 Has de Cebada, 15.087 Has de Avena y 62 Has de Centeno.

En Granada está ya finalizando la campaña de siembra de cereales de invierno. El estado fenológico es de “nascencia y formación de hojas”, se aprecia una paralización en el desarrollo, debido a la bajada de temperaturas nocturnas y a una baja humedad ambiental.

En Jaén según las zonas, los cereales por regla general han nacido ya, encontrándose en las zonas más tempranas con una altura de unos 25 cm y unas 4-5 hojas.

En Sevilla continúa en toda la provincia la siembra de trigo y actualmente se estima que queda por sembrar de un 30-35%. En general sus estados vegetativos son muy dispares ya que existen parcelas sembradas muy tempranas, como las sembradas con las últimas lluvias de octubre que presentan muy buen desarrollo y otras iniciando la nascencia. Se están dando problemas de escasez de semillas de trigo duro, debido a la fuerte demanda, por lo que algunos agricultores no han podido realizar las inevitables resiembras que todos los años se producen. Se está observando, una fuerte infestación de avena loca y otras gramíneas, por lo que se va tener que realizar en post-emergencia, tratamientos con herbicidas antigramíneos.

De primavera: En Granada continúa una semana más la recolección de maíz en buenas condiciones de humedad del grano.

LEGUMINOSAS GRANO

En Córdoba las leguminosas grano se encuentran recién sembradas con irregular estado de desarrollo dependiendo de haber tenido más o menos humedad el terreno. Se estima para la actual campaña una superficie de siembra en torno a las 7.200 has de habas secas.

CULTIVOS FORRAJEROS

Continúa en algunas zonas la paralización en el desarrollo de pastos, debido al descenso de las temperaturas.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: En Huelva, ya se pueden dar por finalizadas las tareas de siembra de remolacha.

En Sevilla, en la zona de Lebrija, se estima que la superficie que queda por sembrar puede estar entre un 15 –20% de la superficie total a sembrar. En cuanto a superficie total a sembrar en la provincia, según datos del Grupo Remolachero, en base a la semilla entregada puede oscilar alrededor de la 8.500 a 8.800 hectáreas, 4.000 en la zona de la Rinconada y unas 4.500 a 4.800 en la zona de Lebrija, que son las dos grandes zonas que han quedado este año en la provincia.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

Pimientos: Las plantaciones de todas los tipos continúan en plena recolección, favorecida esta circunstancia por las buenas temperaturas. Siguen efectuándose recolecciones tanto en rojo y amarillo como en verde.

Tomates: Se ven algunas plantaciones con tomate injertado para dotar a la planta de más vigor y de más resistencia a condiciones desfavorables del suelo. El tomate liso, el de pera y el ramillete continúan en producción. Dentro de poco comenzará la plantación de los tomates de primavera.

Berenjenas: Las plantaciones se encuentran en plena recolección. Presentan un buen nivel de sanidad, floración, cuaje y engorde.

Pepinos: Las plantaciones de pepinos siguen su ciclo, continuando la plena recolección en todos los tipos, observándose tal y como comentamos la semana pasada bastante virus de la amarillez.

Calabacín: Se encuentran en plena recolección. Los más tempranos siguen arrancándose, aunque con los buenos precios se les están manteniendo. Las siembras más tardías comienzan a entrar en producción, aunque hay muchos invernaderos que llevan plantados o sembrados pocos días.

Judías: Como consecuencia de los buenos precios, se están aguantando las plantaciones más viejas.

Semilleros: Los semilleros inician la siembra de sandías para su injerto posterior e incluso las más tempranas se están injertando.

En Granada las plantaciones de ajo presentan un desarrollo normal, lo mismo ocurre con las siembras de cebollas tempranas (Liria y Babosa) y las siembras de cebolletas.

En Huelva están casi finalizadas las faenas de colocación de plásticos sobre los arcos en el cultivo del fresón. Algunos productores que desean obtener producción tardía y a mejor precio, además de elegir una variedad que produce un fruto postrero de calidad, se demoran en la colocación de plástico térmico favoreciendo una ralentización de la planta y como consecuencia de estas actuaciones, un retraso en la producción.

CÍTRICOS

En Málaga, en la comarca del Valle del Guadalhorce se prosigue con la recogida del limón Fino, mandarinas Clemenules y naranjas Navelate.

En Sevilla, esta semana continúa la recolección de las variedades más tempranas, como las Navelinas y las Salustianas, observándose en esta última una intensificación en su recolección.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Una semana más se continúan con las labores de poda de invierno en el almendro.

Subtropicales: En Málaga se continúan recogiendo aguacates de las variedades tempranas Bacon y Fuerte, estando a punto de iniciarse la recogida de la variedad Hass. En esta provincia y en Granada se siguen recogiendo chirimoyas.

VIÑEDO

En Córdoba de realizarse las previsiones de los Planes de Reestructuración y Reconversión del Viñedo para esta campaña se plantarían en torno a 300 Has la mayor superficie plantada de viñedo de la variedad Pedro Ximénez en los últimos años. Prosiguen las labores previas a la plantación, incluidas las de desinfección del suelo en el caso de arranque y nueva plantación en la misma parcela. Con las primeras heladas se ha producido la caída de las hojas en las cepas lo que en la zona coincide normalmente con el inicio de la poda.

OLIVAR

Aceituna de Almazara: En Córdoba los olivares continúan con buen estado vegetativo en general, habiendo mejorado mucho el estado del fruto. La aceituna de la variedad Arbequina, hasta hace poco tiempo desconocida en la provincia, ha aumentado su superficie con intensidad en todas las zonas, obteniéndose por lo general buenos resultados. Esta variedad se da tanto en secano, como regadío, aunque es en las explotaciones en riego donde el desarrollo es más significativo. La recolección se encuentra muy avanzada en todas las zonas de la provincia, con rendimiento graso superiores a los normales al menos en dos puntos.

En esta misma provincia pero en la zona donde domina la variedad Picual, tanto en la Sierra (Villaviciosa, Espiel, etc.), como en la Campiña (Baena, Nueva Carteya, Castro del Río, Bujalance, Cañete de las Torres, Montemayor, Espejo, Montilla y Fernán Núñez), así como en la zona de la Nevadillo Blanco (que predomina en Adamuz, Obejo, Pozoblanco), se observa que durante todo el ciclo, se ha encontrado esta campaña más atrasada respecto a los registros habituales. En los municipios de Puente Genil, Rute, Cabra, Iznájar, Lucena y Palenciana, donde domina la variedad Hojiblanca se prevé iniciar la recolección para molino más adelante, conforme vaya madurando.

En Granada se incrementa la recolección de aceituna en toda la provincia.

En Jaén ya están generalizadas las faenas de recolección, que como es habitual, condicionan la mayor parte de la vida laboral y social de esta provincia.

En Sevilla continua a buen ritmo, favorecida por la ausencia de precipitaciones, la recolección de aceituna para almazara. A medida que se van conociendo los datos de algunas entidades, se van confirmando los altos rendimientos grasos que se están obteniendo, pues para una molturación de 28.639.458 kilos de aceituna, correspondientes a 20 entidades (aproximadamente el 25% de las que han molturado en noviembre en esta provincia), se han obtenido un total de 5.544.126 kilos de aceite, lo que da un rendimiento medio de 19,358 % de grasa, cifra muy superior a los rendimientos de noviembre de las últimas cinco campañas que fueron los siguientes:

<i>CAMPAÑA</i>	<i>RENDIMIENTO (%)</i>
2006/2007	16,26
2005/2006	17,98
2004/2005	16,67
2003/2004	15,34
2002/2003	17,72

Aceituna de Mesa: Con respecto a la aceituna de mesa en la provincia de Sevilla y en comparación con la campaña 2006/2007, tenemos los siguientes datos de producción en toneladas:

	<i>2006/2007</i>	<i>2007/2008</i>
Septiembre	102.243	83.650
Octubre	139.864	205.986
Noviembre	37.438	
Resto camp.	-1.049 ⁽¹⁾	
Total camp.	278.496	

Datos de la Agencia del Aceite de Oliva (AAO)

(1).- Reajuste de declaraciones.

Tal como puede observarse, en la provincia de Sevilla la entrada de aceituna cruda en el mes de septiembre, ha sido mucho más baja que en la campaña anterior, siendo ello debido principalmente a que se comenzó más tarde y a los días perdidos por la lluvia, retraso recuperado con creces en el mes de octubre. Dada la evolución de noviembre, se estima que la aceituna total cruda para su entamado en las industrias de la provincia puede oscilar entre las 320.000 a 325.000 toneladas. No obstante en tanto la Agencia del Aceite de Oliva no publique a final de este mes los datos correspondientes a noviembre, todo son previsiones basadas en experiencia de campañas anteriores.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/11/2007)

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN					
	NOVIEMBRE 2.007	CULTIVOS	(*)	2007	2006	Media	02-05	(*)	2.007	2.006	Media	02-05	% Variación	
													Superficie	Producción
													% 06	% 02-05
CEREALES														
	Trigo total	9	446.371	495.572	574.285	9	1.461.290	1.719.193	1.467.259	-10	-22	-15	0	
	Trigo blando	9	163.617	144.945	60.076	9	595.143	567.587	172.312	13	172	5	245	
	Trigo duro	9	282.754	350.627	514.209	9	866.147	1.151.606	1.294.947	-19	-45	-25	-33	
	Cebada total	9	126.106	117.135	90.610	9	325.395	265.164	175.480	8	39	23	85	
	Cebada 2 carreras	9	49.152	43.820	33.935	9	155.005	126.138	74.585	12	45	23	108	
	Cebada 6 carreras	9	76.954	73.315	56.716	9	170.390	139.026	100.895	5	36	23	69	
	Avena	9	80.689	76.059	54.566	9	176.478	144.954	79.525	6	48	22	122	
	Centeno	9	259	272	251	9	277	249	168	-5	3	11	65	
	Triticale	9	21.351	18.344	14.907	9	74.466	55.888	34.613	16	43	33	115	
	Arroz	11	23.687	28.866	39.443	11	208.080	209.936	334.168	-18	-40	-1	-38	
	Maíz	11	23.133	19.514	47.354	11	256.937	201.182	540.724	19	-51	28	-52	
	Sorgo	11	2.633	1.563	1.321	11	20.543	12.300	6.812	68	99	67	202	
LEGUMINOSAS GRANO														
	Judías secas	11	157	177	240	11	197	213	354	-11	-35	-8	-44	
	Garbanzos	9	19.462	15.274	24.062	9	21.557	13.432	15.920	27	-19	60	35	
	Lentejas	9	28	31	194	9	19	18	79	-10	-86	5	-76	
	Habas secas	9	20.149	26.616	29.465	9	32.522	33.050	38.341	-24	-32	-2	-15	
	Guisantes secos	9	8.502	13.380	8.889	9	11.626	14.412	8.174	-36	-4	-19	42	
	Veza	9	2.479	2.909	5.114	9	2.616	1.754	2.358	-15	-52	49	11	
	Yeros	9	359	530	2.147	9	135	166	548	-32	-83	-19	-75	
	Altramuz dulce	9	811	616	752	9	926	678	860	32	8	37	8	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO														
	Patata total	11	16.988	16.435	21.631	11	484.948	450.658	528.354	3	-21	8	-8	
	Patata extratemprana	4	1.784	1.874	1.691	3	48.192	50.545	38.603	-5	5	-5	25	
	Patata temprana	6	7.056	7.668	10.500	6	203.528	216.962	265.503	-8	-33	-6	-23	
	Patata media estación	9	5.672	4.815	6.004	9	172.148	134.865	148.931	18	-6	28	16	
	Patata tardía	11	2.476	2.078	3.436	11	61.080	48.286	75.317	19	-28	26	-19	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.														
	Remolacha azuc. (rec. verano)	11	26.307	38.242	40.857	11	1.400.865	2.136.536	2.218.256	-31	-36	-34	-37	
	Algodón (bruto)	11	63.409	62.441	87.131	11	114.531	144.951	315.921	2	-27	-21	-64	
	Girasol	11	213.321	237.686	270.382	11	308.380	279.579	314.376	-10	-21	10	-2	
	Soja	9	71	84	48	9	166	212	88	-15	48	-22	89	
	Cártamo	9	9	36	56	9	8	40	55	-75	-84	-80	-85	
	Colza	9	3.274	204	274	9	5.116	216	340	1505	1095	2268	1405	
	Tabaco	9	799	797	1.305	9	2.317	2.385	4.083	0	-39	-3	-43	
CULTIVOS FORRAJEROS														
	Maíz forrajero	11	2.893	2.871	2.746	11	143.290	137.728	176.976	1	5	4	-19	
	Alfalfa	11	8.398	8.161	7.393	11	556.555	512.997	422.080	3	14	8	32	
	Veza para forraje	11	5.369	4.989	6.374	11	57.563	74.411	56.575	8	-16	-23	2	
HORTALIZAS														
	Col total	11	1.315	1.361	1.409	11	34.070	44.650	47.132	-3	-7	-24	-28	
	Espárragos	7	6.068	6.905	7.508	7	22.793	28.938	30.436	-12	-19	-21	-25	
	Lechuga	11	11.940	12.316	11.864	11	317.505	333.354	326.802	-3	1	-5	-3	
	Sandía	11	8.191	8.727	12.701	11	445.667	456.306	514.374	-6	-36	-2	-13	
	Melón	11	9.025	9.202	9.247	11	278.209	278.933	277.008	-2	-2	0	0	
	Calabacín total	8	4.978	5.240	4.917	8	259.204	268.830	251.517	-5	1	-4	3	
	Calabacín protegido	6	4.391	4.597	4.296	6	238.254	246.090	230.253	-4	2	-3	3	
	Calabacín aire libre	8	587	643	621	8	20.950	22.740	21.264	-9	-5	-8	-1	
	Pepino total	8	6.194	6.693	6.051	8	499.966	416.342	470.471	-7	2	20	6	
	Pepino protegido	3	5.824	6.275	5.606	4	488.240	403.345	457.331	-7	4	21	7	
	Pepino aire libre	8	370	418	445	8	11.726	12.997	13.140	-11	-17	-10	-11	
	Berenjena total	8	2.396	2.270	2.353	8	133.699	125.766	119.756	6	2	6	12	
	Berenjena aire libre	8	726	748	841	8	20.419	21.191	24.381	-3	-14	-4	-16	
	Berenjena protegida	3	1.670	1.522	1.512	4	113.280	104.575	95.375	10	10	8	19	
	Tomate total	11	19.290	18.559	19.063	11	1.472.065	1.358.705	1.475.066	4	1	8	0	
	Tomate enero-mayo	4	8.850	8.862	7.718	4	735.170	700.694	657.582	0	15	5	12	
	Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	7.185	6.542	7.906	9	447.615	385.195	510.224	10	-9	16	-12	
	Tomate octubre-diciembre	11	3.255	3.155	3.439	11	289.280	272.816	307.260	3	-5	6	-6	
	Tomate conserva	11	2.239	1.492	3.404	11	159.420	98.635	242.926	50	-34	62	-34	
	Pimiento	11	12.162	13.242	12.889	11	671.620	711.659	681.493	-8	-6	-6	-1	
	Fresa y Fresón	8	6.229	7.073	7.145	8	253.024	320.023	283.974	-12	-13	-21	-11	
	Alcachofa	6	2.574	3.078	3.083	6	37.230	35.065	41.946	-16	-17	6	-11	
	Coliflor	5	1.325	1.361	1.453	5	37.223	37.371	34.936	-3	-9	0	7	
	Ajo	8	4.393	4.595	5.772	8	46.125	50.349	54.568	-4	-24	-8	-15	
	Cebolla total	11	3.841	3.994	3.552	11	164.694	162.192	130.034	-4	8	2	27	
	Cebolla babosa	8	1.221	1.266	947	8	56.110	49.943	34.725	-4	29	12	62	
	Cebolla grano y medio grano	10	2.025	2.202	2.058	10	85.757	91.744	76.937	-8	-2	-7	11	
	Otras cebollas	11	595	526	547	11	22.827	20.505	18.372	13	9	11	24	
	Zanahoria	2	5.015	4.904	4.511	6	271.759	270.205	234.110	2	11	1	16	
	Judías verdes	11	6.325	6.703	8.475	11	97.373	104.395	126.398	-6	-25	-7	-23	
	Guisantes verdes	6	715	678	787	6	7.002	7.488	7.438	5	-9	-6	-6	
	Habas verdes	6	4.122	8.269	3.669	6	38.368	68.519	27.647	-50	12	-44	39	

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
								Superficie		Producción		
NOVIEMBRE 2.007												
CULTIVOS	(*)	2007	2006	Media 02-05	(*)	2.007	2.006	Media 02-05	% 06	% 02-05	% 06	% 02-05
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	498	809	867	7	917.615	1.283.674	1.397.391	-38	-43	-29	-34
Plantas Ornamentales (miles unidades)	3	477	476	521	4	40.949	41.591	62.340	0	-8	-2	-34
CÍTRICOS												
Naranja dulce			51.330	46.520	11	1.020.310	1.193.711	979.582			-15	4
Mandarino			14.225	12.390	11	251.031	229.928	182.715			9	37
Limonero			7.852	8.265	11	138.268	169.785	170.813			-19	-19
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			594	596	11	8.173	8.022	8.582			2	-5
Peral			871	1.084	11	14.403	16.957	18.201			-15	-21
Níspero			1.238	1.235	6	12.502	12.585	10.526			-1	19
Albaricoquero			239	208	11	1.592	1.966	1.733			-19	-8
Cerezo y guindo			1.943	2.587	11	6.202	7.725	9.155			-20	-32
Melocotón total			11.660	11.690	11	165.173	173.224	146.826			-5	12
Melocotón			6.488	6.854	11	74.452	80.401	74.397			-7	0
Nectarina			5.172	4.836	11	90.721	92.439	72.341			-2	25
Ciruelo			3.305	2.814	11	41.717	37.352	28.855			12	45
Chirimoyo			3.194	3.228	11	29.018	28.880	24.445			0	19
Aguacate			8.950	8.774	11	65.948	70.823	66.637			-7	-1
Almendro			179.327	185.422	11	27.701	58.309	43.954			-52	-37
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				101.917	11	402.301	337.147	332.267			19	21
Olivar aceituna almazara				1.395.536	11	4.805.429	4.376.120	3.746.503			10	28
Aceite de oliva					11	1.035.577	924.680	799.636			12	30
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.702	11	36.096	31.224	33.968			16	6
Viñedo uva vinificación				37.524	11	201.154	235.488	267.691			-15	-25
Vino + mosto (prod. en Hl.)					11	1.225.460	1.319.705	1.532.509			-7	-20
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	221	259	208	4	86	77	407	-15	6	12	-79

2.3. Evolución Macromagnitudes Agrarias en Andalucía. (Metodología SEC-95).

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de €)

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	11.356,02	10.557,12	9.835,66	10.059,12	2,27%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	indice2000	111,86	122,21	113,19		
	valor const	10.152,01	8.638,38	8.689,84		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.640,07	8.935,39	8.156,34	8.374,14	2,67%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	indice2000	113,31	125,47	113,71		
	valor const	8.507,66	7.121,38	7.172,85		
1 Cereales	valor corr	820,48	526,86	528,54	671,28	27,01%
	indice2000	104,64	103,97	105,26		
	valor const	784,10	506,74	502,13		
2 Plantas Industriales	valor corr	656,67	489,64	370,52	363,82	-1,81%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	613,71	487,94	372,42		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	166,38	75,02	90,25	157,60	74,63%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	155,50	74,75	90,71		
2.2 Proteaginosas	valor corr	22,93	19,10	13,64	15,39	12,86%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	21,43	19,04	13,71		
2.3 Tabaco	valor corr	11,16	10,67	6,47	6,29	-2,77%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	10,43	10,64	6,51		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	140,82	102,64	112,27	49,55	-55,86%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	131,61	102,28	112,85		
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,41	264,93	131,81	110,14	-16,44%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	273,28	264,00	132,48		
2.6 Otras indutriales	valor corr	22,96	17,29	16,09	24,84	54,42%
	indice2000	107,00	100,35	99,49		
	valor const	21,46	17,23	16,17		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	55,04	62,55	74,42	83,26	11,89%
	indice2000	103,59	109,96	97,09		
	valor const	53,14	56,88	76,65		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	2.801,73	3.007,65	3.156,19	3.122,30	-1,07%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	2.664,51	2.498,67	3.033,05		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.452,02	2.610,10	2.794,51	2.784,34	-0,36%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	2.331,92	2.168,40	2.685,48		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	50,99	89,00	89,00	89,00	0,00%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	48,49	73,94	85,53		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	181,75	217,43	181,57	157,85	-13,06%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	172,85	180,64	174,48		
4.4 Plantaciones	valor corr	116,97	91,11	91,11	91,11	0,00%
	indice2000	105,15	120,37	104,06		
	valor const	111,24	75,69	87,56		
5 Patata	valor corr	177,93	121,21	156,52	221,12	41,27%
	indice2000	128,06	100,65	153,55		
	valor const	138,94	120,43	101,93		
6 Frutas	valor corr	2.088,64	2.042,23	2.035,00	1.962,23	-3,58%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	1.622,12	1.629,74	1.914,04		
6.1 Frutas frescas	valor corr	606,51	574,42	589,27	464,71	-21,14%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	471,04	458,40	554,24		
6.2 Citricos	valor corr	393,61	432,89	474,98	464,06	-2,30%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	305,69	345,46	446,75		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	94,92	103,90	111,86	111,86	0,00%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	73,72	82,92	105,22		
6.4 Uvas(1)	valor corr	77,92	60,98	64,31	67,98	5,70%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	60,51	48,66	60,49		
6.5 Aceituna(2)	valor corr	915,68	870,04	794,57	853,61	7,43%
	indice2000	128,76	125,31	106,32		
	valor const	711,15	694,31	747,34		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06	
7	Vino y mosto	valor corr	28,53	17,06	16,09	16,41	1,98%
		<i>indice2000</i>	68,32	63,38	61,38		
		<i>valor const</i>	41,76	26,92	26,22		
8	Aceite de oliva	valor corr	2.828,65	2.527,64	1.675,84	1.787,63	6,67%
		<i>indice2000</i>	116,84	151,41	165,39		
		<i>valor const</i>	2.420,96	1.669,40	1.013,26		
9	Otros	valor corr	182,39	140,54	143,22	146,08	2,00%
		<i>indice2000</i>	108,29	112,74	107,56		
		<i>valor const</i>	168,43	124,66	133,15		
			2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.-	PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.387,33	1.324,23	1.366,13	1.361,61	-0,33%
	(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	103,80	106,25	111,12		
		<i>valor const</i>	1.336,57	1.246,32	1.229,42		
A.2.1	Carne y Ganado	valor corr	964,47	920,31			
	(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	102,16	106,56			
		<i>valor const</i>	944,04	863,67			
1	Bovino	valor corr	229,18	267,90			
		<i>indice2000</i>	98,09	102,84			
		<i>valor const</i>	233,64	260,50			
2	Porcino	valor corr	379,52	319,96			
		<i>indice2000</i>	100,62	103,33			
		<i>valor const</i>	377,18	309,65			
3	Equino	valor corr	29,63	27,12			
		<i>indice2000</i>	101,99	105,93			
		<i>valor const</i>	29,05	25,60			
4	Ovino y Caprino	valor corr	223,86	216,60			
		<i>indice2000</i>	110,84	118,61			
		<i>valor const</i>	201,97	182,62			
5	Aves	valor corr	98,69	86,90			
		<i>indice2000</i>	99,93	103,92			
		<i>valor const</i>	98,76	83,62			
6	Otros	valor corr	3,59	1,82			
		<i>indice2000</i>	104,34	108,35			
		<i>valor const</i>	3,44	1,68			
A.2.2	Productos Animales	valor corr	436,83	403,93			
	(1+2+3)	<i>indice2000</i>	111,29	105,56			
		<i>valor const</i>	392,53	382,65			
1	Leche	valor corr	261,73	272,92			
		<i>indice2000</i>	110,01	109,77			
		<i>valor const</i>	237,91	248,63			
2	Huevos	valor corr	97,71	74,54			
		<i>indice2000</i>	114,89	92,52			
		<i>valor const</i>	85,05	80,57			
3	Otros	valor corr	77,39	56,47			
		<i>indice2000</i>	111,25	105,64			
		<i>valor const</i>	69,56	53,45			
A.3.-	PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	164,30	126,93	163,57	168,16	2,81%
		<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
		<i>valor const</i>	153,88	115,48	150,18		
A.4.-	ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	164,32	170,57	149,63	155,22	3,73%
		<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
		<i>valor const</i>	153,90	155,19	137,39		
			2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.-	CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.387,11	2.093,76	2.188,74	2.281,70	4,25%
	(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	110,64	114,71	113,33		
		<i>valor const</i>	2.157,48	1.825,27	1.931,30		
1	Semillas y Plantones	valor corr	225,32	142,98			
		<i>indice2000</i>	113,15	108,23			
		<i>valor const</i>	199,13	132,11			
2	Energía y Lubricantes	valor corr	222,75	256,46			
		<i>indice2000</i>	105,14	124,22			
		<i>valor const</i>	211,86	206,46			
3	Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	270,55	194,19			
		<i>indice2000</i>	111,59	121,76			
		<i>valor const</i>	242,45	159,49			
4	Productos Fitosanitarios	valor corr	258,99	207,16			
		<i>indice2000</i>	110,33	106,36			
		<i>valor const</i>	234,74	194,77			
5	Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
		<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
		<i>valor const</i>	68,77	75,62			
6	Piensos	valor corr	569,49	528,09			
		<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
		<i>valor const</i>	539,65	522,24			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	<i>indice2000</i>	<i>125,98</i>	<i>128,33</i>			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	<i>indice2000</i>	<i>115,57</i>	<i>120,91</i>			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	<i>indice2000</i>	<i>112,39</i>	<i>117,84</i>			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
	<i>indice2000</i>	<i>112,39</i>	<i>117,84</i>			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.463,36	7.646,92	7.777,42	1,71%
	<i>indice2000</i>	<i>112,19</i>	<i>124,22</i>	<i>113,14</i>		
	valor const	7.994,54	6.813,11	6.758,54		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	455,35	481,10	5,66%
	<i>indice2000</i>	<i>116,35</i>	<i>119,20</i>	<i>123,92</i>		
	valor const	472,56	481,04	367,46		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	960,37	967,64	0,76%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	190,47	222,20	881,80		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	49,05	50,94	3,85%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	47,59	46,92	45,03		
I= (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.571,65	8.082,61	8.102,89	8.213,02	1,36%
	<i>indice2000</i>	<i>111,83</i>	<i>124,21</i>	<i>112,11</i>		
	valor const	7.664,87	6.507,35	7.227,85		

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA

Actualizado noviembre 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 49 del año 2007.

OLIVAR

Debido a que ya ha comenzado la recolección de la aceituna, el volumen de muestreos del que se ha extraído el informe es más reducido, por lo que los datos que se muestran podrían no ser del todo representativos y no coincidir con la normal evolución de las plagas.

Las capturas de adultos de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en trampas cromotrópicas han aumentado en Cádiz, descendiendo en el resto de provincias andaluzas. Los valores medios registrados son los siguientes: Almería (5'9 moscas por placa y día), Cádiz (20'8), Córdoba (1'7), Granada (1'4), Huelva (1'8), Jaén (1'1), Málaga (5) y Sevilla (4'5). En cuanto a los porcentajes de aceitunas picadas totales, se alcanza el nivel medio (entre 2 y 10% de aceituna picada total) en las provincias de Granada (2'4%), Jaén (6'5%) y Málaga, y el nivel alto (más de un 10% de aceituna picada total) en las provincias de Almería, Cádiz (21'9%) Córdoba (11'7%), Huelva y Sevilla (41'4%). Las Zonas Biológicas de Andalucía más afectadas por este agente son las de La Vega, Sierra Norte y Vega Alta (Sevilla), con unos valores de picada total de 73'5%, 62'1% y 58'8%, y de picada viva de 68'2%, 49'5% y 55'1% respectivamente.

En cuanto al abichado del olivo (*Euzophera pinguis*) se constata un descenso de las capturas medias provinciales de adultos de la generación de otoño con respecto a la semana anterior en las provincias de Cádiz (0'5 adultos por trampa y día), Huelva (0'3 adultos por trampa y día) y Málaga (0'4). En las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla ha finalizado el vuelo de adultos, lo que ocurrirá a corto plazo en las demás provincias andaluzas.

Se ha detectado un descenso en las capturas de polilla del olivo (*Prays oleae*) en todas las provincias andaluzas, registrándose los siguientes valores medios provinciales: Cádiz, 0'9 adultos por trampa y día; Granada, 0'5; Huelva, 0'8; Jaén, 0'3, Málaga, 4'9 y Sevilla, 0'3. En Córdoba ha finalizado el vuelo de adultos de la generación carpófaga, hecho que se producirá a corto plazo en el resto de las provincias andaluzas. Dichos individuos realizarán la puesta sobre las hojas, de las que saldrán las larvas de la generación filófaga en la primavera próxima. En la mayoría de las provincias se siguen observando frutos caídos por salida de los ejemplares adultos de este insecto, hecho conocido como "Caída de San Miguel", aunque el porcentaje es bajo en general en toda Andalucía.

Las actuales condiciones climáticas de humedad y temperatura unidas con las últimas precipitaciones acaecidas en la totalidad del territorio andaluz aconsejan prestar atención a las posibles nuevas infecciones que puedan producirse de repilo del olivo (*Spilocaea oleagina*). Se debe tener especial cuidado con las variedades más sensibles y con las parcelas propensas a repilarse, como aquellas situadas en zonas de vaguada o próximas a ríos y arroyos. En Almería se ha obtenido una media provincial de 0'9% de hojas afectadas, en Granada, 0'7%, en Huelva, 1'2% y en Sevilla, 0'7%.

CÍTRICOS

El índice medio de capturas de mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) ha disminuido esta semana en Almería (3'3 moscas por trampa y día), Córdoba (1'05), Granada (10) y Málaga (5'4), manteniéndose en los mismos valores de la semana pasada en Cádiz (1'8 moscas por trampa y día) y aumentando ligeramente en Huelva (0'9) y Sevilla (0'5). Se han observado niveles bajos de frutos picados en todas las provincias andaluzas. El descenso generalizado de las temperaturas ha influido en la disminución de la actividad de vuelo de este agente. A pesar de las elevadas capturas de adultos

registradas en alguna provincia, esta plaga no representa todavía ningún riesgo para las variedades en las que aún no se ha iniciado el envero.

Respecto al piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) ha aumentado esta semana el nivel de capturas de machos en placa en Cádiz, 14'3, disminuyendo en Huelva hasta 2'5 machos por placa y día. En las provincias de Almería, Granada y Sevilla no se ha registrado ningún valor de capturas. En cuanto al porcentaje de frutos afectados, cabe destacar las provincias de Almería (6'5% frutos con presencia del insecto) y Sevilla (11%).

Se mantiene esta semana el valor medio provincial de brotes afectados por minador (*Phyllocnistis citrella*) en la provincia de Cádiz (0'3 brotes afectados), descendiendo en Córdoba (0'2% de brotes afectados) y Granada hasta 0'1%.

La presencia de colonias de cotonet (*Planococcus citri*) sobre frutos ha disminuido ligeramente esta semana en Granada, quedándose en un 0'3% de frutos con presencia.

El porcentaje de brotes afectados por mosca blanca (*Aleurothrixus floccosus*) disminuye esta semana en Cádiz, registrándose un 0'6% de brotes afectados, y en Granada, 4'1%.

El porcentaje de hojas con formas móviles de *Eutetranychus* spp. ha disminuido esta semana en Córdoba, observándose un 2'4% de hojas con formas móviles. Es destacable la presencia de estos ácaros en Órgiva (Granada) con un 6% de hojas con formas móviles y en la Zona Biológica de Guadalhorce occidental (Málaga), con un 47%. La media de la provincia de Málaga es de 15'1% de hojas afectadas, y la de Sevilla, 6'6%.

La población de araña roja (*Tetranychus urticae*) aumenta esta semana en Cádiz (3'6% de hojas con formas móviles) mientras que disminuye en Huelva, quedándose en un 3%. En Almería se observa su presencia en parcelas concretas de naranjo y limonero y en Málaga destaca la Zona de Estepona con un 7% de hojas con formas móviles.

Las condiciones climáticas de estas últimas semanas han sido favorables para el aguado (*Phytophthora* spp.), detectándose un 3'7% de frutos afectados en Málaga, llegando en la Zona de Guadalhorce Occidental a un valor de 12'3% de frutos afectados. Se recomienda evitar que las ramas bajas toquen el suelo para prevenir el avance de dicha enfermedad.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje, se observa mosca blanca en todos los cultivos. En las plantaciones de pimientos, se observan pulgones y araña blanca.

A raíz de las últimas lluvias se han producido ataques de Mildiu en pepinos. Además se observan síntomas de virus del bronceado en pimientos, que en algunos casos, ha obligado al arranque de las plantaciones, así como virus de la cuchara en tomates y virus del desorden amarillo en judías.

El virus de las venas amarillas en pepinos, se observa en menor proporción, debido al empleo de variedades tolerantes y resistentes. En cambio se detecta mucho virus del amarilleo en las plantaciones de pepinos.

TROPICALES

En la provincia de Málaga, en las plantaciones de nísperos continúa la limpieza y aclarado de brotes y, al mismo tiempo, se aprovecha para realizar tratamientos preventivos contra el moteado.

OTRAS NOTICIAS

El sistema de recogida de envases fitosanitarios, Sigfito, vuelve a apostar por Expo Agro para concienciar al agricultor almeriense de gestionar de forma correcta los envases vacíos de fitosanitarios. Sigfito es una entidad sin ánimo de lucro, financiada por los fabricantes de fitosanitarios, para ofrecer una solución a los residuos de envases vacíos. Una solución necesaria, puesto que la actual legislación castiga con severas multas (como mínimo de 3.000 euros) a aquellos agricultores que tiren estos envases a la basura, los abandonen junto a fincas o invernaderos o los quemem. En Almería, Sigfito cuenta con la colaboración de más de 50 entidades, sobre todo cooperativas y distribuidores fitosanitarios que cuentan con un punto de recogida.

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado ya en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el nuevo Reglamento específico de producción integrada de cultivos hortícolas protegidos, de especial importancia para la agricultura invernada de Almería. La nueva norma refunde en un solo texto los anteriores reglamentos establecidos por producto (tomate, pimiento, calabacín, berenjena, judía, pepino, melón y sandía) y ahonda en la utilización de insectos auxiliares para el control de plagas. El reglamento autonómico contempla los requisitos que deben cumplir las explotaciones agrícolas intensivas y las prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas bajo producción integrada.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

En las dehesas, la hierba que mostró al principio de otoño un crecimiento incipiente, no ha terminado de desarrollarse por la falta de humedad en el suelo. En general en la mayoría de las zonas, la otoñada está siendo pobre, lo que hace necesario complementar la alimentación del ganado, con el consiguiente incremento de costes de producción que esto conlleva para la ganadería extensiva.

En rumiantes, continúan las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos.

Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Asimismo, se ha iniciado el mes de Junio un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

Aves: Finalizado el Programa de Salmonelosis. Con motivo de la aparición de brotes en distintos países de la UE, se han intensificado los controles y las visitas de inspección a explotaciones situadas en zonas de riesgo.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

Lengua azul: Se efectúa la vacunación de Lengua Azul a las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Continúa el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas.

Se aplican las vacunas inactivadas al ganado bovino y caprino.

Se realizan los chequeos previos a los movimientos.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

En relación con la enfermedad de la Lengua Azul, la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Gobierno asturiano ha detectado la enfermedad de la lengua azul en siete vacas que llegaron de Alemania a finales de noviembre a una ganadería de la comarca occidental de la región.

Según ha informado el Ejecutivo autonómico, las reses entraron en Asturias junto a una partida de otros veintisiete animales que han dado negativo en los análisis serológicos realizados, al igual que el resto de las reses que el ganadero tiene en su explotación.

No obstante, la Consejería descarta de momento la declaración de "foco" porque los exámenes han confirmado que las vacas vinieron enfermas de Alemania "se aislaron y no entraron en contacto con otras explotaciones de la región".

Como medida preventiva se ha establecido un perímetro de seguridad de un kilómetro en el entorno de la ganadería afectada en el que las reses que se encuentren allí serán sometidas a análisis en un plazo de 14 días, periodo que tarda el virus en desarrollarse.

Los casos se detectaron en los habituales controles serológicos que se realizan a los animales procedentes de movimientos intracomunitarios para corroborar su estado de salud a pesar de que entran en la región con el certificado veterinario.

En esos exámenes se sometió a las reses al test de anticuerpos al virus de la lengua azul, en el que se encontraron siete casos sospechosos, confirmados en la segunda toma de muestras de sangre.

La Dirección General de Ganadería ha establecido además, el protocolo habitual en estos casos con el aislamiento de la explotación afectada y los trabajos de desinsectación ya que la enfermedad se transmite por mosquito.

La pasada semana se detectaron en una explotación de Colunga, en la comarca oriental del Principado, otros dos casos de vacas afectadas por la enfermedad de la lengua azul, también procedentes de Alemania, lo que obligó a analizar 650 reses de ganaderías cercanas con resultado negativo, sin que se localizaran más animales afectados.

El Ministerio de Agricultura (MAPA) ha decidido conceder ayudas a las explotaciones de ovino que se han visto afectadas por las medidas de cuarentena y de restricción de movimientos provocadas por la lengua azul (Orden APA/3521/2007 de 3 de diciembre). Serán beneficiarios de las ayudas los titulares de explotaciones de ganado ovino que estén ubicadas dentro de la zona restringida por la enfermedad.

La ayuda del MAPA consistirá en un pago por una sola vez por explotación, por importe de hasta 3 euros por cada ovino que de derecho a concesión de los pagos acoplados a los productores de ganado ovino y caprino en el ejercicio de 2007. En el caso de los productores que no dispongan de animales con derecho a dicha concesión, el importe será de 3 euros por cada hembra de ovino mayor de 12 meses que haya permanecido en la explotación del solicitante al menos 100 días ininterrumpidos hasta el 8 de agosto de 2007, salvo casos de fuerza mayor por la aparición del serotipo 1 del virus de la lengua azul, de acuerdo con los datos obrantes en el Registro General de Explotaciones Ganaderas. Las CCAA podrán complementar la cuantía de las ayudas mediante fondos propios, sin superar el importe total de las ayudas.

Las solicitudes de ayuda deberán presentarse en las Comunidades Autónomas, en fecha establecida por éstas. El pago tendrá que realizarse antes del 31 de marzo de 2008. Cuando los productores hayan presentado solicitud de pago acoplado en el ejercicio de 2007, la ayuda se podrá abonar junto con este pago acoplado. Son ayudas de estado compatibles con la normativa europea, por motivos de sanidad animal y no están incluidas en el régimen minimis.

Las ayudas se aplicarán para las explotaciones que estén ubicadas dentro de la zona restringida en las comarcas de Andalucía, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla y León y Madrid.

Esta medida completa otras ya aprobadas como el adelanto de las primas PAC al ovino, el pago de indemnizaciones por animales muertos por casos de lengua azul y otras ayudas para la reposición de los rebaños. Todo ello supone un claro apoyo del Gobierno por el sector ovino nacional.

En relación con la fiebre aftosa el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria de la UE ha revisado las medidas de restricción tomadas ante la aparición de la fiebre aftosa, en Chipre. Se restaura el comercio de cerdo y carne de porcino en toda la isla menos en la zona de 10 kilómetros que sigue delimitada alrededor del foco. Los expertos consideraron que el cerdo crece en condiciones diferentes al resto de rumiantes y es menos susceptible de padecer fiebre aftosa. Aún así, habrá normas para la venta, que incluyen el aislamiento 30 días anteriores del sacrificio, de los cerdos destinados al consumo, que no se juntarán con otros recién llegados a la granja 21 días antes de darles muerte. En el matadero, deberán ser analizados antes y después de morir, su carne será sometida a una cuarentena de 24 horas y solo podrá venderse "si no hay sospechas de enfermedad en su granja de origen".

Para los rumiantes en Chipre, el Comité Permanente determinó que seguirán en pie todas las medidas de protección, de manera que no podrán venderse y sus movimientos continuarán restringidos.

Por lo que respecta al Reino Unido, el Comité Permanente ha acordado levantar las restricciones por la fiebre aftosa, dado que no se ha producido ningún nuevo foco desde finales de septiembre. En consecuencia, se podrá exportar productos cárnicos de todo el Reino Unido. No obstante, continuará prohibida la exportación de animales susceptibles, procedentes de Surrey y alrededores, hasta el 31 de diciembre. Salvo esta zona, el resto del territorio británico ha quedado clasificado como libre de fiebre aftosa, por lo que no se aplicarán restricciones de movimiento en los animales susceptibles ni en los productos derivados.

En cuanto a la gripe aviar, el Departamento de Asuntos Rurales del Reino Unido (DEFRA) ha publicado el informe epidemiológico inicial sobre el foco de influenza aviar H5N1 en Suffolk. Según éste, el foco está confinado en la zona de confirmación de la enfermedad. Hay un caso primario y un caso secundario, como resultado de la transmisión por vehículos y personas.

Hasta el momento no se ha podido identificar la fuente del foco. No hay evidencia que indique la introducción de la enfermedad, vía aves o productos avícolas infectados o a través de vehículos o personas que los transporten, procedentes de países en los que su población doméstica de pavos, gansos o patos esté afectada por la enfermedad.

El informe señala que las aves silvestres no pueden ser descartadas como foco de la infección. Asimismo, precisa que no hay evidencia de infección de la influenza aviar H5N1 en la población silvestre local o en la del conjunto del Reino Unido, aunque una vigilancia continuada puede ayudar a clarificar la situación de la infección.

Los países de la UE han reforzado hoy las restricciones en Polonia y Rumanía, ante los últimos brotes del virus H5N1 de la gripe aviar, según un comunicado de la Comisión Europea (CE).

El Comité Permanente de la Cadena Alimentaria -formado por expertos de los Veintisiete- ha aprobado una decisión que confirma las medidas aplicadas por las autoridades nacionales tras los últimos focos de la enfermedad, sobre los de Polonia, donde hoy se ha verificado que corresponden a la cepa más patógena.

En Polonia, las autoridades nacionales notificaron el pasado fin de semana dos casos, en dos granjas de pavos, que según confirmó hoy el Laboratorio de Referencia comunitario de Weybridge (Reino Unido) pertenecen a la variante H5N1 de gripe aviar (la más letal).

El Comité ha reforzado las restricciones que puso en marcha Polonia y ha delimitado las "zonas de riesgo" en torno a los brotes y un "área tampón" que las separa de la parte del país libre de la gripe aviar.

Las autoridades polacas aplicaron las reglas que establece la UE, consistentes en el sacrificio de todas las aves de las granjas afectadas, así como el establecimiento de una zona de control (3 kilómetros en torno a los brotes) y otra zona de vigilancia (10 kilómetros a la redonda). En ambas zonas, las aves deben permanecer encerradas y se aplica un control estricto de movimientos.

Además, el Comité ha confirmado las actuaciones aplicadas en Rumanía, tras un brote de la gripe aviar en Tulcea la semana pasada. Las autoridades rumanas han informado al Comité sobre la evolución de la enfermedad y confirmado medidas de vigilancia en torno al delta del Danubio para comprobar si surgen nuevos brotes.

Por otra parte, el Comité mantiene las medidas en el Reino Unido en respuesta a los brotes registrados el mes pasado, donde no se ha confirmado un nuevo caso desde el día 19 de noviembre.

La legislación de la UE establece que las restricciones deben continuar 21 días desde que se registra el último caso del virus de la gripe aviar y una vez que se ha desinfectado completamente las granjas infectadas.

La Comisión Europea (CE) ha otorgado 34,25 millones de euros a España para combatir enfermedades del ganado en 2008, de los cuales 4,1 millones serán para la lucha contra "lengua azul". Esta asignación es parte de los 186,57 millones de euros que la CE ha aprobado, para financiar programas en toda la UE cuyo fin será la erradicación, el control y la vigilancia de enfermedades animales en 2008, según el texto de la Decisión 2007/782/CE por la que se aprueban los programas anuales y la participación financiera de la Comunidad para la erradicación, el control y la vigilancia de determinadas enfermedades animales y zoonosis, presentados por los estados miembros para 2008 y años sucesivos. La UE cofinancia habitualmente un 50% del gasto en ese tipo de programas.

De los fondos destinados a España, un 61% es para la erradicación de enfermedades, un 26% para los programas de control y erradicación de las EET y un 13% para los de prevención y control de las zoonosis.

Los fondos concedidos a España se reparten entre programas para luchar contra: la brucelosis bovina (4,4 millones); tuberculosis bovina (6,1 millones); brucelosis ovina y caprina (5,6 millones) ó la fiebre catarral ovina, conocida como la "lengua azul" (4,1 millones).

Además, España va a contar con 3,5 millones de euros para la cofinanciación al 50% de los programas de control de Salmonelosis (salmonela zoonótica) en manadas de aves ponedoras de la especie Gallus gallus y de 800.000 euros para los programas de control de Salmonelosis (salmonela zoonótica) en manadas de aves reproductoras de la especie Gallus gallus.

Por otro lado, Bruselas ha aprobado 450.000 euros para la lucha contra la enfermedad de Aujeszky en el sector ganadero español. A la influenza aviar le ha correspondido 306.000 euros.

Como se lleva haciendo desde 2002, para el próximo año 2008, la UE continuará destinando fondos para la vigilancia y erradicación de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET). En total se destinarán 83,2 millones de euros, cantidad que es bastante inferior a la asignada en 2007, que llegó a los 128,6 millones de euros. El motivo de esta reducción es la favorable evolución de la enfermedad (Decisión 2007/782/CE).

Para los programas de vigilancia de las EET, la financiación máxima prevista para 2008 es de 62,5 millones de euros, frente a los 88,5 millones de euros del año pasado. España recibirá un máximo de 4,7 millones de euros para la financiación del 100% de los tests. Esta cantidad es inferior a la de años anteriores (10,2 millones en 2007 y 8,3 millones en 2006).

Además, la UE destinará 2,5 millones de euros para cofinanciar al 50% los programas de sacrificio para la erradicación de la EEB (5,4 millones en 2007). España recibirá 500.000 €

Para el programa de vigilancia de la tembladera, la UE destinará 18,2 millones de euros (33,6 millones de euros en 2007). España recibirá 3,8 millones de euros, lo que supone 1,6 millones menos que el año pasado. La cofinanciación comunitaria será de un 50% para la determinación del genotipo y de un 50% para el sacrificio. Desde el pasado 1 de octubre de 2003 es obligatorio el sacrificio y genotipado de los animales de los rebaños infectados y desde el 1 de enero de 2004, se aplican programas de selección resistentes a las EET.

Los programas de la UE cuya financiación ha aprobado hoy Bruselas incluyen por primera vez enfermedades como rabias, aunque en este caso no hay ningún proyecto español y también programas plurianuales.

Se trata de costear medidas para erradicar enfermedades del ganado que pueden tener repercusiones en la salud humana y animal.

El Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en la Conferencia Internacional de Nueva Delhi sobre Gripe Aviar y Pandémica, advirtió en un discurso que “la propagación de la gripe aviar tipifica la emergencia potencial de graves crisis sanitarias con un mayor riesgo de patógenos viajando largas distancias en periodos de tiempo muy cortos, favorecidos por la globalización y el cambio climático.”

Con los programas de prevención y control de gripe aviar implantados hace casi cuatro años, muchos países han sido capaces de contener o incluso erradicar la enfermedad. Casi todos ellos han llevado a cabo programas de emergencia y han reforzado sus servicios de salud y veterinarios. A pesar de los enormes esfuerzos emprendidos por los países y la comunidad internacional para prevenir y combatir el virus H5N1, hay naciones que continúan enfrentándose a tremendas dificultades.

Todavía hay riesgo “el virus altamente patógeno HN51 continúa circulando en algunas regiones del mundo, causando la introducción y reintroducción de la enfermedad en otros países. Continúan existiendo extensas áreas donde se producen brotes, particularmente en países en los que el virus es endémico, con el riesgo asociado de la aparición de un virus pandémico,” dijo Diouf. “Todavía no estamos seguros del papel exacto desempeñado por las aves silvestres. Hay riesgos reales de que aparezcan virus contra los cuales las vacunas actuales no ofrecen protección. Otro grave problema es el coste de los programas de control a largo plazo y cómo financiarlos. Finalmente, todavía está la dificultad de controlar el transporte ilegal de productos y animales vivos.”

Unos sólidos sistemas de sanidad animal dirigidos por servicios veterinarios bien equipados y apoyados por un claro compromiso político son los elementos claves para una exitosa campaña para combatir la gripe aviar, enfatizó el Director General de la FAO.

Los sistemas de producción avícola tendrán que mejorar las medidas de higiene y bioseguridad para prevenir la propagación de virus a través de la cadena de producción. “Necesitamos un marco de acción global que considere cuidadosamente las posibles consecuencias sociales y económicas adversas que estos cambios pueden traer, especialmente para las poblaciones más pobres y en los medios de subsistencia de los campesinos que crían aves de corral en el ámbito doméstico” señaló Diouf.

El Director General de la FAO advirtió que la comunidad internacional tendrá que prepararse para otras graves crisis sanitarias procedentes del reino animal. “La aceleración del comercio internacional continuará, como también lo hará el cambio climático, y el impacto en los ecosistemas está causando ya la propagación de enfermedades de transmisión vectorial en regiones hasta ahora no afectadas”, dijo. “La fiebre del Valle del Rift, el virus de la lengua azul y la fiebre del Nilo occidental son modelos de enfermedades transmitidas por insectos. Pero la propagación de otras epizootias como la fiebre aftosa y la peste porcina africana son, como la gripe aviar, otros ejemplos que están vinculados a la intensificación de los sistemas de producción y el incremento del transporte comercial, ya sea controlado o no”.

“La mayor parte de las crisis sanitarias que han ocurrido en los últimos diez años han estado relacionadas con enfermedades que son transmisibles a humanos y que se han originado en países en desarrollo. Claramente, por tanto, las inversiones necesarias para mejorar los sistemas de salud necesitan centrarse en la prevención en el origen – en los animales – y en los países del Sur”.

Un total de 60 países en Asia, Europa y África han sido afectados por la gripe aviar desde 2003, de los cuales 26 han experimentado brotes en 2007. Excepto algunos pocos brotes en la avifauna silvestre, la mayor parte de los brotes confirmados se han producido en aves de corral domésticas, incluyendo pollos, pavos, gansos, patos y codornices.

En asociación con los servicios veterinarios nacionales, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), la FAO ha participado en la lucha contra la gripe aviar, para que más de 130 países hayan sido capaces de adoptar medidas apropiadas de control y prevención.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 48	semana 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	258,00	258,00	0,00	0	113,65	79
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	0,00	0
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	190,00	190,00	0,00	0	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	207,10	207,10	0,00	0	54,30	36
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	74,30	55
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	200,00	200,00	0,00	0	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	204,34	204,34	0,00	0	63,14	45
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	229,10	229,10	0,00	0	78,20	52
Caballar	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	259,10	256,00	-3,10	-1	-	-
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	20,00	13
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	204,34	204,34	0,00	0	63,14	45
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	259,80	259,10	-0,70	0	-	-
TRIGO									
Blando anza	kg.	CÁDIZ	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	94,15	69
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	240,00	230,00	-10,00	-4	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	240,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	228,38	228,38	0,00	0	87,14	62
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	230,00	230,00	0,00	0	93,54	69
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	252,43	252,43	0,00	0	108,13	75
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	291,14	315,00	23,86	8	167,08	113
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	269,70	269,70	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	340,00	-	-	-	-	-
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	310,00	300,00	-10,00	-3	-	-
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	407,40	407,40	0,00	0	245,10	151
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	360,00	360,00	0,00	0	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	408,00	408,00	0,00	0	264,95	185
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	215,00	215,00	0,00	0	83,90	64
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	237,00	237,00	0,00	0	103,05	77
CEREALES DE PRIMAVERA									
ARROZ									
Largo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	31,83	31,83	0,00	0	4,79	18
Redondo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	32,43	32,43	0,00	0	-	-
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	73,50	50
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	-	-
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	219,30	219,30	0,00	0	49,50	29
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	219,00	219,00	0,00	0	75,60	53
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	80,00	78,00	-2,00	-3	-	-
CULTIVOS INDUSTRIALES									
GIRASOL									
Moltración	100 kg.	SEVILLA	n/c	40,98	40,98	0,00	0	-	-
Bruto (anticipo)	100 kg.	CÁDIZ	E.A.I.	41,00	41,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	144,00	144,00	0,00	0	1,00	1
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
BATATA									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	25,00	22,00	-3,00	-12	-13,00	-37
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	36,00	6,00	20	1,00	3
PATATA									
Media estación	100	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	24,00	-	-	-	-	-
Tardía Sin tipo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	33,00	33,00	0,00	0	-	-
Tardía	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	37,86	40,08	2,22	6	-23,63	-37
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	45,00	-15,00	-25	-15,00	-25
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	51,00	0,00	0	-	-
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	36,00	-4,00	-10	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	36,00	36,00	0,00	0	-18,00	-33
ALCACHOFA									
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	170,00	170,00	0,00	0	60,00	55

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 48	semana 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
APIO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	114,79	114,79	0,00	0	4,80	4
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	40,00	5,00	14	-	-
Verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	85,00	85,00	0,00	0	-	-
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	40,00	55,00	15,00	38	15,00	38
BERENJENA									
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	44,00	66,00	22,00	50	13,00	25
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	63,00	81,00	18,00	29	9,00	13
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	76,50	82,50	6,00	8	14,50	21
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	65,00	15,00	30	30,00	86
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	46,00	56,00	10,00	22	-9,00	-14
BRÓCOLI									
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	92,50	87,50	-5,00	-5	-	-
CALABACÍN									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	46,50	62,50	16,00	34	16,00	34
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	44,67	67,30	22,63	51	11,21	20
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	51,20	68,59	17,39	34	10,77	19
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	43,15	49,78	6,63	15	3,78	8
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	27,00	29,00	2,00	7	-	-
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	41,00	54,00	13,00	32	4,00	8
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	119,60	30,05	34	74,52	165
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	65,00	70,00	5,00	8	-	-
CALABAZA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	30,00	33,00	3,00	10	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	50,00	70,00	20,00	40	25,00	56
CEBOLLA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	72,00	18,00	-54,00	-75	-14,00	-44
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	35,00	36,00	1,00	3	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	36,06	36,06	0,00	0	-3,01	-8
CEBOLLETA									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	81,00	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	90,00	-5,00	-5	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	89,55	0,00	0	0,00	0
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	120,00	100,00	-20,00	-17	10,00	11
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	96,00	94,00	-2,00	-2	-5,00	-5
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	110,00	138,00	28,00	25	19,00	16
COL									
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	24,00	22,00	-2,00	-8	-	-
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-10,00	-40
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	24,00	17,00	-7,00	-29	-1,00	-6
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	8,00	9,00	1,00	13	-5,00	-36
COLIFLOR									
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	50,00	70,00	20,00	40	15,00	27
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	50,00	52,00	2,00	4	-8,00	-13
ESPINACA									
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	-	45,00	-	-	-6,00	-12
GUISANTE									
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	285,00	265,00	-20,00	-7	5,00	2
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	382,10	307,71	-74,39	-19	66,71	28
Grano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	237,42	240,00	2,58	1	-	-
HABA VERDE									
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	175,88	177,96	2,08	1	-	-
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	170,00	170,00	0,00	0	-5,00	-3
Verde	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	225,00	243,00	18,00	8	-	-
JUDÍA VERDE									
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	139,00	171,00	32,00	23	31,00	22
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	170,00	133,00	-37,00	-22	5,00	4
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	147,66	240,92	93,26	63	50,92	27
Plana Garrafal	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	180,00	200,00	20,00	11	-	-
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	115,86	125,08	9,22	8	21,08	20
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	197,50	197,50	0,00	0	25,50	15
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	257,50	237,50	-20,00	-8	79,00	50
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	133,05	165,38	32,33	24	25,38	18
Tubular Xera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	134,21	-	-	-	-	-
garrafal oro	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	119,00	-	-	-	-	-
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	75,13	69,72	-5,41	-7	-5,41	-7
Acogollada	kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	45,00	-	-	-	-
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	81,25	60,42	-20,83	-26	-20,83	-26
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	103,53	80,00	-23,53	-23	-35,29	-31
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	31,37	32,33	0,96	3	14,66	83
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	60,00	51,00	-9,00	-15	-21,00	-29
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	-5,00	-13
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	54,00	9,00	20	-	-
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	34,00	29,00	-5,00	-15	-11,00	-28

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 48	semana 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	40,00	80,00	40,00	100	38,00	90
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	18,07	29,36	11,29	62	-41,64	-59
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	32,50	60,00	27,50	85	19,50	48
Español	101 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	29,93	53,00	23,07	77	0,81	2
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	31,29	59,53	28,24	90	6,67	13
Francés	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	-	33,00	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	28,00	34,00	6,00	21	-38,00	-53
Hol. o de Almería	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	16,77	35,31	18,54	111	-11,88	-25
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	34,91	45,60	10,69	31	-6,40	-12
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	29,15	42,78	13,63	47	-9,22	-18
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	109,99	10,22	10	30,06	38
California rojo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	124,09	111,68	-12,41	-10	75,02	205
California verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	77,40	75,18	-2,22	-3	29,64	65
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	53,50	59,50	6,00	11	9,50	19
Italiano verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	41,67	51,16	9,49	23	17,68	53
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	59,59	58,35	-1,24	-2	22,35	62
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	58,00	-	-	-	-
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	70,00	81,00	11,00	16	18,00	29
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	55,00	60,00	5,00	9	25,00	71
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	69,00	82,00	13,00	19	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	153,00	9,00	6	90,00	143
Lamuyo rojo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	72,00	90,00	18,00	25	9,00	11
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	86,00	-	-	-	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	70,00	70,00	0,00	0	0,00	0
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	80,00	86,00	6,00	8	31,00	56
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	89,55	89,55	0,00	0	0,00	0
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	33,00	31,00	-2,00	-6	-4,00	-11
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	266,25	231,18	-35,07	-13	52,18	29
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	132,00	131,00	-1,00	-1	37,00	39
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	129,65	149,74	20,09	15	57,28	62
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	144,59	138,35	-6,24	-4	-12,65	-8
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	164,00	166,00	2,00	1	43,00	35
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	163,06	159,74	-3,32	-2	85,74	116
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	146,76	160,00	13,24	9	85,00	113
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	135,00	135,00	0,00	0	55,00	69
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	153,45	163,24	9,79	6	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	69,48	66,70	-2,78	-4	-1,59	-2
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	82,75	88,39	5,64	7	16,14	22
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	83,00	90,00	7,00	8	12,00	15
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	75,00	67,50	-7,50	-10	29,50	78
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	83,00	79,00	-4,00	-5	20,00	34
Larga vida	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	66,52	72,39	5,87	9	32,25	80
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	80,92	80,80	-0,12	0	29,97	59
Liso s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	50,00	42,00	-8,00	-16	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	81,00	81,00	0,00	0	10,00	14
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	98,00	79,93	-18,07	-18	-	-
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	99,77	95,00	-4,77	-5	5,45	6
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	110,00	110,00	0,00	0	35,00	47
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	90,00	77,00	-13,00	-14	-10,00	-11
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	83,00	86,00	3,00	4	13,00	18
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	50,00	70,00	20,00	40	30,00	75
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	84,00	94,00	10,00	12	28,00	42
Pera	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	71,83	73,32	1,49	2	21,66	42
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	83,16	86,11	2,95	4	26,13	44
Pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	66,00	66,00	0,00	0	-	-
Pera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	41,11	50,11	9,00	22	-	-
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	106,00	137,00	31,00	29	61,00	80
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	74,93	95,99	21,06	28	53,67	127
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	86,14	120,92	34,78	40	75,91	169
TIPO RAF	100 kg.	AL - NÍJAR	Alh.	118,08	105,75	-12,33	-10	3,64	4
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	45,00	33,00	-12,00	-27	-9,00	-21
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	55,00	-	-	-10,00	-15
FRAMBUESA									
Tardía	kg.	HUELVA	C.M.	6,00	6,30	0,30	5	-	-
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	96,00	79,00	-17,00	-18	2,00	3
CARDILLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	100,00	90,00	-10,00	-10	31,00	53

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 48	semana 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	60,00	90,00	30,00	50	40,00	80
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	84,00	34,00	68	50,00	147
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	50,00	29,00	-21,00	-42	-9,00	-24
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	9,00	9,00	0,00	0	1,00	13
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	7,00	0,00	0	1,00	17
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	11,48	12,47	0,99	9	4,48	56
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	30,00	30,00	0,00	0	8,00	36
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	7,00	8,00	1,00	14	2,00	33
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	6,00	1,00	20	2,00	50
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	80,00	90,00	10,00	13	0,00	0
FRUTALES									
AGUACATE									
Bacon	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	-	100,00	-	-	35,00	54
Bacon	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	50,00	82,50	32,50	65	-	-
Fuerte	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
Fuerte	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	80,00	90,00	10,00	13	-	-
Hass	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	130,00	-	-	-	-
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	-	117,00	-	-	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	81,40	81,40	0,00	0	-	-
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	78,10	78,10	0,00	0	-3,30	-4
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	74,00	74,00	0,00	0	-2,00	-3
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	92,00	92,00	0,00	0	-	-
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	96,83	96,83	0,00	0	9,66	11
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	90,00	90,00	0,00	0	8,00	10
Marcona cáscara	100 kg.	GR - ALHAMA	Alm.	108,00	103,20	-4,80	-4	-	-
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	107,52	107,52	0,00	0	1,44	1
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	102,00	102,00	0,00	0	2,00	2
CHIRIMOYA									
extra	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	160,00	165,00	5,00	3	60,00	57
Extra	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	119,35	140,83	21,48	18	-	-
primera	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	155,00	5,00	3	72,00	87
I	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	99,47	126,06	26,59	27	-	-
I	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	144,00	153,00	9,00	6	-	-
segunda	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	130,00	120,00	-10,00	-8	80,00	200
II	100 kg.	GR - MOTRIL	Alm.	82,93	103,25	20,32	25	-	-
MANGO									
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	162,00	162,00	0,00	0	-	-
Tommy Atkins	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	150,00	150,00	0,00	0	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
Fino s.c.	kg.	MÁLAGA	Cam.	0,60	0,60	0,00	0	-	-
Verna rojo	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	60,00	60,00	0,00	0	-	-
MANDARINA									
Clementina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	15,00	15,00	0,00	0	-10,00	-40
Clemenules	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,28	0,03	12	-	-
Clemenules	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	-	16,50	-	-	4,50	38
Clemenules	100 kg.	SEVILLA	Cam.	27,00	27,00	0,00	0	3,00	13
Clemenules	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	25,00	30,00	5,00	20	-	-
Oronules	kg.	HUELVA	n/c	0,30	0,30	0,00	0	0,05	20
Oronules	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
Navelina s.c.	kg.	HUELVA	Cam.	0,25	0,25	0,00	0	0,08	47
Navelina	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	-	15,41	-	-	-	-
Navelina	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	16,00	16,00	0,00	0	-2,00	-11
Navelina	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	19,00	18,50	-0,50	-3	6,50	54
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SEVILLA	Cam.	20,00	19,00	-1,00	-5	-	-
Navelina sin tipo sin categoria	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	13,00	13,00	0,00	0	-	-
New-Hall	kg.	HUELVA	Cam.	0,22	0,25	0,03	14	-	-
New-Hall	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	15,29	16,00	0,71	5	2,90	22
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	19,27	17,74	-1,53	-8	3,58	25
Salustiana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	25,00	-	-	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	111,00	105,00	-6,00	-5	39,00	59
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	111,00	105,00	-6,00	-5	11,00	12
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	111,18	105,18	-6,00	-5	9,02	9
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	170,00	165,00	-5,00	-3	31,00	23
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	170,00	165,00	-5,00	-3	31,00	23
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	169,48	165,28	-4,20	-2	30,05	22
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	260,00	254,00	-6,00	-2	-9,00	-3
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	261,44	255,43	-6,01	-2	-6,01	-2

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 48	semana 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	253,92	-1,51	-1	-1,51	-1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	245,00	245,00	0,00	0	-79,25	-24
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	254,00	251,00	-3,00	-1	0,00	0
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	258,00	267,00	9,00	3	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	253,92	-1,51	-1	-1,51	-1
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	272,00	271,00	-1,00	0	8,00	3
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	276,00	278,00	2,00	1	7,60	3
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	240,00	240,00	0,00	0	-74,20	-24
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	249,00	248,00	-1,00	0	2,00	1
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	270,00	275,00	5,00	2	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	249,00	254,00	5,00	2	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	250,92	-4,51	-2	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	257,00	253,00	-4,00	-2	8,00	3
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	254,75	256,75	2,00	1	-0,15	0
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	254,00	251,00	-3,00	-1	0,00	0
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	250,92	-4,51	-2	0,00	0
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	247,00	247,00	0,00	0	2,00	1
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	247,92	-1,50	-1	3,01	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	237,00	237,00	0,00	0	-64,25	-21
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	247,00	247,00	0,00	0	2,00	1
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	245,00	5,00	2	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	249,42	247,92	-1,50	-1	3,01	1
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	247,00	234,00	-13,00	-5	-18,00	-7
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	246,75	246,75	0,00	0	0,35	0
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	255,43	250,92	-4,51	-2	0,00	0
MOSTO									
Ruedos	litro	HU - CONDADO	Alm.	1,00	0,85	-0,15	-15	0,10	13
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,20	6,20	0,00	0	2,80	82
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,80	6,80	0,00	0	3,30	94
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,60	0,60	0,00	0	0,00	0
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,80	9,80	0,00	0	0,75	8
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,38	1,38	0,00	0	-0,21	-13
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,38	1,38	0,00	0	-0,22	-14
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,30	2,30	0,00	0	0,43	23

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 48	Sem 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	187,00	187,00	0,00	0	-16,40	-8
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	229,00	229,00	0,00	0	-21,00	-8
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	186,00	192,00	6,00	3	-	-
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	-35,00	-18
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	175,60	175,60	0,00	0	-12,62	-7
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-20,00	-9
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	161,00	167,00	6,00	4	-	-
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	149,50	149,50	0,00	0	-2,30	-2
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	185,00	0,00	0	-4,60	-2
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	0,00	0
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	144,00	145,00	1,00	1	-40,00	-22
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	148,00	148,00	0,00	0	-2,84	-2
TERNEROS/AS									
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	189,00	189,00	0,00	0	1,30	1
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	215,50	215,50	0,00	0	-77,50	-26
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	195,00	195,00	0,00	0	-63,00	-24
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	188,00	188,00	0,00	0	-4,00	-2
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	235,00	235,00	0,00	0	-5,00	-2
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,00	151,00	0,00	0	-5,00	-3
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	180,00	180,00	0,00	0	-6,70	-4
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	260,00	260,00	0,00	0	-20,00	-7
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-55,00	-26
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	151,00	151,00	0,00	0	-5,00	-3
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	122,50	122,50	0,00	0	5,50	5
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	6,00	6
VACAS									
cCH Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	134,00	134,00	0,00	0	4,25	3
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	87,50	87,50	0,00	0	11,50	15
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	85,00	85,00	0,00	0	-15,00	-15
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re Desecho	kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	122,00	122,00	0,00	0	-27,65	-18
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	221,00	221,00	0,00	0	8,75	4
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	11,40	5
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	206,33	206,33	0,00	0	-50,84	-20
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	72,00	72,00	0,00	0	-42,00	-37
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	169,25	169,25	0,00	0	-29,41	-15
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	55,00	9
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	198,00	198,00	0,00	0	-5,25	-3
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	191,35	191,35	0,00	0	-12,65	-6
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	197,00	197,00	0,00	0	-8,15	-4
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	161,43	161,43	0,00	0	-62,57	-28
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.255,00	1.255,00	0,00	0	419,00	50
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.190,00	1.190,00	0,00	0	429,00	56
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	935,00	935,00	0,00	0	500,00	115
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	210,00	31
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	963,00	963,00	0,00	0	247,00	34
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	235,00	32
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	898,00	898,00	0,00	0	262,00	41
AÑOJAS									
cCH	res	CÁDIZ	Expl.	-	-	-	-	-	-
Re	res	CÁDIZ	Expl.	-	-	-	-	-	-
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	727,00	79
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.565,00	1.565,00	0,00	0	717,00	85
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	900,00	900,00	0,00	0	200,00	29
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	935,00	935,00	0,00	0	142,00	18
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	210,00	27
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	870,00	870,00	0,00	0	152,00	21

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 48	Sem 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.950,00	1.950,00	0,00	0	-304,00	-13
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	300,00	30
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	2.240,00	2.240,00	0,00	0	-210,00	-9
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	541,00	600,00	59,00	10	-1,00	0
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	536,75	542,69	5,94	1	-67,31	-11
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	488,89	505,56	16,67	3	72,23	17
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	300,00	400,00	100,00	25	133,33	50
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	188,00	260,00	72,00	28	80,00	44
Sr Lechal	kg. vivo	HUELVA	Expl.	3,50	3,50	0,00	0	-1,35	-28
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	430,00	435,00	5,00	1	29,00	7
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	451,00	451,00	0,00	0	0,00	0
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	325,00	330,00	5,00	2	-62,00	-16
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,50	0,10	2	-	-
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	60,00	60,00	0,00	0	-20,50	-25
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	35,00	35,00	0,00	0	-11,00	-24
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-1,10	-3
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	42,00	42,00	0,00	0	-11,25	-21
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
-	arroba	HU - ARACENA	Expl.	-	-	-	-	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	430,00	439,00	9,00	2	27,00	7
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	465,87	465,87	0,00	0	115,37	33
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	280,00	288,00	8,00	3	32,00	13
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	320,00	-	-	-	-	-
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	327,50	330,00	2,50	1	42,00	15
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	28,50	29,00	0,50	2	3,50	14
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	280,00	-	-	-	-	-
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	281,00	282,25	1,25	0	72,65	35
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	19,50	19,50	0,00	0	-5,50	-22
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	386,48	363,28	-23,20	-6	23,28	7
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	333,33	326,92	-6,41	-2	-4,56	-1
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	420,00	420,00	0,00	0	70,00	20
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	292,76	304,31	11,55	4	33,72	12
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	289,47	289,47	0,00	0	15,79	6
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	324,50	324,50	0,00	0	42,50	15
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	244,00	246,00	2,00	1	21,00	9
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	270,00	280,00	10,00	4	42,00	18
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	322,00	322,00	0,00	0	59,00	22
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	90,00	90,00	0,00	0	-40,50	-31
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	88,00	91,00	3,00	3	-7,00	-7
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	95,00	95,00	0,00	0	-5,00	-5
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	91,20	94,20	3,00	3	-9,00	-9
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	90,23	92,57	2,34	3	-11,43	-11
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	93,00	93,00	0,00	0	-6,00	-6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	91,20	94,20	3,00	3	-9,00	-9
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	88,00	91,00	3,00	3	-7,00	-7
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	92,00	92,00	0,00	0	-5,00	-5
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	91,20	94,20	3,00	3	-9,00	-9
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	118,00	118,00	0,00	0	-8,00	-6
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	0,92	0,97	0,05	5	-0,05	-5
Ib Bellota	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	272,00	272,00	0,00	0	13,50	5
Ib Castronas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	9,00	9,00	0,00	0	-4,50	-33
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	164,25	164,25	0,00	0	-17,25	-10
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	159,25	157,75	-1,50	-1	-24,25	-13
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	19,00	19,00	0,00	0	-2,40	-11
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	19,27	19,17	-0,10	-1	-2,15	-10
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	18,05	17,95	-0,10	-1	-2,50	-12
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	223,00	223,00	0,00	0	-52,00	-19
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	40,00	40,00	0,00	0	-15,00	-27
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	44,00	44,00	0,00	0	-8,00	-15
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	8,00	0,00	0	-4,00	-33
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	17,33	18,50	1,17	6	-21,50	-54
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	25,00	30,00	5,00	17	-11,00	-27
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	165,00	165,00	0,00	0	0,00	0
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	137,00	162,00	25,00	15	-58,00	-26

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	155,00	185,00	30,00	16	-40,00	-18
----------------------	--------------	--------------	-------	--------	--------	--------------	-----------	---------------	------------

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 48	Sem 49	Variación semanal (euros)	Variación semanal (%)	Variación Interanual (euros)	Variación Interanual (%)
Ib A1 destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	87,00	87,00	0,00	0	-291,00	-77
Ib A1 destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	220,43	182,65	-37,78	-21	-164,20	-47
Ib A1 destete 20 kg.	libra	HUELVA	Expl.	0,81	0,85	0,04	5	-0,65	-43
Ib A1 destete 20 kg.	libra	SE - ARAPORC	Expl.	1,07	1,10	0,03	3	-0,38	-26
MARRANOS Y PRIMALES									
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	14,42	14,50	0,08	1	-12,90	-47
Ib De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	14,50	14,50	0,00	0	-12,50	-46
Ib De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	135,26	135,26	0,00	0	-114,11	-46
Ib De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	-50,00	-18
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	21,50	22,00	0,50	2	-4,75	-18
Ib De 6 a 9 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	21,25	21,25	0,00	0	-4,75	-18
Ib De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	13,00	13,00	0,00	0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
CLASE L	docena	GRANADA	-	1,20	1,20	0,00	0	0,30	33
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,93	0,93	0,00	0	0,17	22
CLASE M	docena	GRANADA	-	1,00	1,00	0,00	0	0,20	25
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,83	0,83	0,00	0	0,17	26
CLASE S	docena	GRANADA	-	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,60	0,60	0,00	0	0,09	18
CLASE XL	docena	GRANADA	-	1,40	1,40	0,00	0	0,40	40
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	1,07	1,07	0,00	0	0,18	20
LECHE									
Cabra	100 litros	GR - DÚRCAL	Expl.	58,00	58,00	0,00	0	8,00	16
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	68,50	68,50	0,00	0	15,50	29
Cabra	100 litros	SEVILLA	Expl.	74,55	74,55	0,00	0	17,46	31
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	48,00	48,00	0,00	0	16,40	52
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	46,85	46,85	0,00	0	15,05	47
Vaca	100 litros	SEVILLA	Expl.	45,07	45,07	0,00	0	11,12	33
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	114,00	114,00	0,00	0	-1,00	-1
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	191,00	191,00	0,00	0	31,00	19
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	188,00	212,00	24,00	11	6,00	3
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	245,00	245,00	0,00	0	70,00	40

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					03/12	04/12	05/12	06/12	07/12
CLEMENTINA	Castellón	-	I	1x2	68,98	66,95	66,13	-	64,18
	Valencia	-	I	1x2	61,27	61,27	61,27	-	61,27
LIMON	Alicante	-	I	1-3	104,18	104,18	104,18	-	104,18
	Murcia	-	I	1-3	122,50	122,50	122,50	-	-
MANDARINA	Valencia	-	I	1x2	67,02	67,02	67,02	-	67,02
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	44,59	44,59	44,59	-	44,59
	Sevilla	Navelina	I	2-4	46,67	46,67	46,67	-	46,67
	Valencia	Navelina	I	2-4	49,46	48,67	47,55	-	45,10
	Valencia	Salustiana	I	2-4	50,41	50,41	-	-	50,41
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	53,21	53,21	53,21	-	53,21
	Girona	Gala	I	70-80	53,30	53,30	53,30	-	53,30
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,31	55,31	55,31	-	55,31
	Girona	Granny Smith	I	70-80	48,43	48,43	48,43	-	48,43
	Girona	Red Delicious	I	70-80	53,38	53,38	53,38	-	53,38
	Lleida	Fuji	I	70-80	56,00	56,00	56,00	-	-
	Lleida	Gala	I	70-80	51,03	51,94	50,94	-	51,09
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	56,39	56,15	56,70	-	56,65
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	48,00	-	-	49,52
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	55,86	56,26	56,25	-	56,68
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,15	63,48	64,25	-	63,66
	Lleida	Conferencia	I	60-65	75,95	75,88	75,79	-	76,51
	Lleida	Decana del Comicio	I	75-80	56,00	56,16	56,00	-	56,79
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	-	-	64,77	-	-
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	125,00	125,00	125,00	-	125,00
	Cuenca	Morado	I	50-80	127,50	127,50	127,50	-	127,50
BERENJENA	Almería	-	I	-	106,14	108,98	-	-	112,57
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	82,00	82,22	-	-	86,27
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	21,50	21,50	21,50	-	21,50
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	154,80	154,58	155,36	-	155,61
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	31,58	31,58	26,32	-	26,32
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	-	196,00	-	-	202,22
	Granada	Plana	I	-	220,00	230,00	-	-	247,83
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	112,52	-	107,23	-	105,01
	Murcia	Iceberg	I	400y+	105,00	105,00	105,00	-	105,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	53,35	61,99	65,97	68,87	68,93
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	90,00	-	100,91	-	110,48
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	146,51	-	139,09	-	133,56
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	149,09	149,09	149,09	-	149,09
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	109,06	115,33	123,24	130,30	136,86
	Almería	Redondo	I	57-82	84,76	84,12	86,31	88,11	88,62
	Granada	Cereza	I	-	219,13	223,50	-	-	223,92
	Murcia	Cereza	I	-	290,00	290,00	290,00	-	290,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	74,57	74,57	74,57	-	74,57
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	44,00	44,00	44,00	-	44,00

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS**CEREALES DE INVIERNO**

El precio de los cereales de invierno, esta semana también se mantiene estable, aunque se muestran algunas bajadas en el trigo en Guadix (Granada). Aunque llevamos dos semanas con precios repetidos y ligera tendencia a la baja aún no se puede hablar de estabilidad, ni de cambio de tendencia en el mercado y menos si observamos la situación internacional.

Si comparamos con el año 2.006 el valor de la avena este año es un 57 % mayor, el de la cebada un 42% mayor y el del trigo blando y duro es 78% y 133% respectivamente siendo sus cotizaciones medias en nuestra Comunidad:

Avena 206 €/tm
 Cebada 215 €/tm
 Trigo blando 249 €/tm
 Trigo duro 338 €/tm

El precio del trigo en Europa subió en las 3 últimas semanas un 15 %, arrastrado por la fuerte subida del mercado de futuros de Chicago. Frente a esta situación la UE plantea la anulación de aranceles a la importación de cereales con el fin de paliar la escasez de oferta y solucionar los altos precios de los alimentos, al menos hasta el fin de la campaña de comercialización (junio 2008).

Los responsables de esta situación no corresponden a ninguno de los sectores implicados (productores, distribuidores, comercializadores) sino a la situación mundial de subida de precios de las materias primas, debido a la baja cosecha en muchos países del mundo (Rusia, Ucrania, Centroamérica o Canadá), la escasa reserva de grano, sumado a la incertidumbre de las nuevas modificaciones de la PAC y la negociaciones de la OMC, así como la mayor demanda para consumo humano, animal y otros usos (biocombustibles).

Estas demandas se producen en sobretodo en países que dependen de las importaciones para cubrir sus necesidades como son Japón, Turquía, Paquistán e India, que son países vulnerables y de bajos ingresos.

Otros países como Rusia se está planteando prohibir las exportaciones, y se está cerca de sobrepasar los topes fijados.

EEUU ha exportado mucho trigo este año en detrimento de la UE por la favorable paridad euro/dólar, pero se espera que a comienzos del año que viene debido al agotamiento de los stocks, la UE comenzará a exportar en mayor medida.

Las previsiones de la producción mundial de trigo en 2008 son favorables, las últimas estimaciones indican un incremento significativo del área dedicada al trigo a nivel mundial, como respuesta a los actuales altos precios y a la eliminación de la retirada obligatoria por parte de la UE, el mayor productor mundial.

CEREALES DE PRIMAVERA

Lo más característico de esta semana en el mercado de los cereales de primavera es la repetición generalizada de los precios, de todos los cereales y en todos los mercados.

El arroz repite las cotizaciones de la semana pasada de 32 €/100 kg japónica y 32,4 €/100 kg el indica. Esta buena cotización es gracias a la reducción de superficie dedicada a este cultivo, que se

produjo por decisión de los arroceros debido a que las dotaciones de agua se consideraban insuficientes para sacar adelante toda la superficie de años anteriores.

El maíz esta semana mantiene los precios de la semana anterior. La situación mundial de este cultivo sigue siendo deficitaria pues aunque han aumentado las distintas producciones, el consumo se ha incrementado más aun, especialmente el maíz para pienso, por lo que no se ha podido compensar esta mayor demanda.

Con respecto a la situación internacional, el Comité de Gestión de cereales de la UE, del pasado 6 de diciembre, aprobó para su reventa al mercado interior 97.972 Tm de maíz de Hungría (precio 196,11 €/Tm), este cereal se encuentra en los organismos de intervención de Hungría. Por su parte en la bolsa de Chicago y respecto a la semana anterior, suben las cotizaciones de todos los granos especialmente el trigo que vuelve a estar por encima de lo 9 \$/bushel.

LEGUMINOSAS GRANO

La campaña de garbanzo está finalizada en nuestra Comunidad. El mercado se encuentra parado y en retroceso, se aprecian bajadas del 3% en el blanco lechoso de Granada, con poca mercancía que vender, no hay movimientos, por lo que las últimas cotizaciones disponibles son de 78€/100 kg.

En cuanto a la haba para pienso y la veza para forraje, ocurre lo mismo, no hay operaciones.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Esta campaña de algodón, en la que se ha reducido la superficie dedicada a este cultivo debido a las nuevas regulaciones del mercado, y que ya esta llegando a su fin, nos encontramos con precios reducidos, 41€/100 kg, lo que hace que el cultivo sea menos atractivo para el productor

Y en cuanto al girasol se dispone de pocos datos y sólo se conoce el precio del girasol para molturación de Sevilla que repite el precio de 40,98€/100 kg.

CULTIVOS FORRAJEROS

Repetición de precios en el mercado de los cultivos forrajeros con tendencias bajistas, debido por a los altos precios alcanzados por este producto en semanas anteriores y a que el ganado consigue encontrar pastos en el campo gracias al rocío y no a las lluvias caídas hasta la fecha, que ya se echan en falta.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

Finalizada la campaña de patata de media estación. En la actualidad se está comercializando la tardía, tras la bajada de precios de la semana anterior, en ésta ha habido cierta recuperación, cotizando a 37€/100kg esta semana frente a los 35€/100kg de la semana anterior.

La batata, esta semana baja un 12% en Chipiona cotizando a 22€/100kg y sube un 20% en Conil siendo su precio 36€/100kg, pero debido a las bajas cotizaciones de este año, se encuentra un 17% depreciada con respecto al año 2006 a causa de la baja demanda.

HORTALIZAS

La evolución de las hortalizas esta semana, ha sido muy favorable, posiblemente debido al incremento de la oferta que produjo la bajada de precios experimentado la semana pasada en la mayoría de los productos hortalizas, y acompañados en general por el incremento en el consumo

alimentario que se produce en estas fechas, y aunque este consumo esta desplazado a productos carnicos, las hortícolas como elemento importante de la nueva cocina y de la cocina mediterránea juegan un papel importante en estas fechas de opulencia.

Asi muestran incrementos de precios generalizados los apios, berenjenas, calabacín, calabaza, coliflor, habas, puerros y muy especialmente el pepino. También es buena la evolución de las judías verdes, el pimiento y la lechuga aunque para este grupo no es generalizada y baja en algunos tipos, pimiento california -10%, judía perona -22%, lechuga iceberg -26%. Siendo el tomate el producto con peor comportamiento esta semana, bajando casi todos los tipos (cherry, larga vida, liso) salvo el tipo perona y rama que mejoran un 10% y un 32% sus precios respectivamente.

FLORES

Buena semana para el mercado de las flores, el clavel repite precio el tipo exportación y sube un 9% el nacional, también sube el miniclavel un 18% y la paniculata un 13%, esto es debido a que en estas fechas navideñas donde las mesas son el centro de reunión, las flores también forman parte de ellas engalanándolas.

El sector, durante este año intenta ajustarse a la demanda, y entre otras medidas observadas se encuentra la reducción de la superficie dedicada a este cultivo que descendió un 37%, sobre todo en Cádiz, y se apuesta por la profesionalización, mejorando la calidad y obteniendo variedades más demandadas.

FRUTALES

Buena semana para la chirimoya y el aguacate y aunque cada vez queda menos producto en el mercado, la demanda mantiene una evolución favorable de los precios, en esta época donde en general se incrementa la demanda de productos alimentarios especialmente los excepcionales y exóticos, como pueden ser estos subtropicales.

El mercado de la almendra se encuentra paralizada ya ha acabado la campaña y no se producen movimientos comerciales.

CÍTRICOS

Posiblemente estemos llegando a los límites de precios que pagaría el comprador, comparando con los precios de años anteriores, el campo va por delante del mercado y esta situación afecta más a los operadores comerciales que tienen programas de suministro a las cadenas. A estas alturas de la campaña se confirma la reducción de cosecha de este año en Turquía y España, debida más a las situaciones climatológicas extraordinarias (vientos y calor), que a la planificación del sector, por lo que se debe de empezar a planificar la campaña 2008/2009 que puede ser muy diferente a la actual

Los limones repiten cotización en Málaga, ya que difícilmente el mercado esté dispuesto a pagar más de a 60 cent/kg tanto en el limón Fino como en el tipo Verna

En cuanto a las mandarinas nos encontramos con precios entre 15-30 cent/kg, que son en torno a 20% superiores a los del año pasado en esta época del año. Estas buenas cotizaciones se deben más a las calidades del producto que a la reducción en la cosecha, pues nos encontramos en plena campaña de recolección.

Finalmente las naranjas muestran las cotizaciones más bajas de este grupo con precios entre 13-25 cent/kg, y aunque esta semana se han producido algunas bajadas, estos precios son un 37% superiores a los del año pasado.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

En esta semana, a pesar de ser muy corta debido a las fiestas del día 6 y del 8 de Diciembre, se han comenzado a realizar algunas operaciones de aceite de orujo crudo para entregar en el mes de enero, una vez que estén extractados los orujos grasos de la nueva campaña. Los precios que se han marcado para estas operaciones han sido de 140 €/100Kg. aunque se nota una tendencia a la bajada de los mismos, por otra parte lógica por cuanto para enero deberá haber más cantidades de aceites de orujo extractados. Los refinados de orujo también bajan hasta situarse en 255€/100Kg. en consecuencia con la bajada de los aceites crudos

Muy pocas operaciones de aceites de oliva se han cerrado durante la semana. La tendencia general ha sido a la baja, puesto que apenas quedan existencias de los aceites “viejos” y se están terminando los sobrantes de la campaña anterior. Para algunos aceites nuevos Extras con muestra y en pequeñas cantidades se ha operado a 275€/100Kg. Estos precios no repercuten en los precios semanales puesto que han sido aceites elegidos y de mayor calidad amén de que se han realizado pocas operaciones.

En cuanto a los mostos repiten precios esta semana a la espera de nuevas operaciones, salvo los ruedos del Condado de Huelva que experimentan una importante bajada del 15%. Cada año esta operación va disminuyendo en importancia y magnitud. En Huelva se comenta que hace 30 años más de la mitad de la cosecha se vendía como mosto hoy estas ventas no llegan al 15%.

En cuanto al vino se siguen negociando operaciones en el mercado sin llegar a culminar, ya que todo el sector está a la expectativa de la nueva OCM del vino.

Las exportaciones de vinagre español mejoraron el 8,3 por ciento el primer semestre de este año, esto supone un incremento en el volumen vendido del 9,45%.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS**BOVINO PARA SACRIFICIO**

Precios mantenidos, gracias al menor ganado a la venta, se mantiene el equilibrio de la poca demanda. Sólo destacamos las escasas subidas que se producen en el añojo tanto chárroles como frisón en Granada.

BOVINO PARA VIDA

En el caso de bovino para vida la paralización del mercado es mayor no se produce ningún cambio en los precios, esto es debido a que el movimiento para vida está totalmente paralizado como medida preventiva para evitar la extensión de la enfermedad de la lengua azul. Esta situación se reproduce en todos los mercados de rumiantes para vida de nuestra Comunidad, que unido a los escasos pastos disponibles y la necesidad de incorporar piensos y forrajes que han alcanzado precios elevados, mantienen al ganadero en una posición muy desagradable.

En cambio las vacas y novillas aunque esta semana repiten precio, éstos son muy superiores a los del año 2006, posiblemente debido al aumento del precio de la leche y a la intención de la Comisión de la UE de aumentar las cuotas lecheras.

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Uno de los productos con mejor comportamiento, destacando el murciano-granadino en Baza (Granada) con incrementos de hasta el 28%, el resto de productos también suben de forma generalizada pero con subidas menos importantes, este producto muestra cotizaciones superiores a las del año 2006, salvo alguna excepción.

CAPRINO PARA VIDA

Es en los mercados para vida donde se evidencian con claridad los malos momentos que está pasando la ganadería, especialmente causados por la enfermedad de la lengua azul y por las medidas impuestas para paliarlas, así encontramos que el diferencial con respecto al año pasado es más desfavorable, alcanzando el 25% en éstas últimas.

OVINO PARA SACRIFICIO

Esta semana ha mejorado las cotizaciones de los corderos, las pocas existencias (debido a las muertes causadas por la lengua azul) y la proximidad de las fechas navideñas, donde se incrementa el consumo de este producto, así este producto experimenta ligeros incrementos entre el 2 y el 4% salvo el tipo segureño lechal que baja un 6% en Granada y un 2% en Baza (Granada).

Las cotizaciones medias las que se muestran a continuación:

Merino lechal 452 €/100 kg
 Merino pascual 190 €/100 kg
 Segureño lechal 370 €/100 kg
 Segureño Pascual 295 €/100 kg

El FEGA ha anunciado la no aplicación del coeficiente reductor a la prima ovino/caprino, lo que parece lógico dado que existen menos animales y que se retribuirán los derechos no utilizados. Además el pasado 22 de noviembre el MAPA y las organizaciones agrarias firmaron un acuerdo para apoyar al sector ganadero ante el incremento de precios de los piensos, acuerdo que deja libertad a

los gobiernos regionales para que articulen o tomen otras medidas de apoyo. Esta situación se agrava en Andalucía afectada por la lengua azul. Para mitigar esta situación de los ganaderos andaluces la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha adelantado los pagos de las ayudas desacopladas, está pagando las ayudas a las explotaciones afectadas por lengua azul, pero lo más destacado es que se ha comprometido a diseñar un Plan Integral para el Sector Ganadero Andaluz con el que se pretende paliar los altos costes de los piensos y la pérdida de consumo de carne, especialmente de cordero. Así como un Plan de Recuperación y Reestructuración del sector en las zonas afectadas por lengua azul.

OVINO PARA VIDA

No se dispone de datos ya que no existen operaciones en nuestra Comunidad al no permitirse el movimiento con motivo de las medidas tomadas para evitar la extensión de la enfermedad de la lengua azul.

Para suavizar de alguna manera esta situación el MAPA y las Organizaciones Profesionales Agrarias firmaron el 22 de noviembre un manifiesto, en el que se plasma la intención de crear programas de apoyo a las producciones de calidad, el fomento de razas autóctonas y el apoyo a las agrupaciones de ganaderos.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Mejoran las cotizaciones esta semana, especialmente en los cerdos blancos que suben entre un 3 y un 5 %, mientras que en los ibéricos se produce un ligero descenso del 1 % en algunos de los productos. Pero esta situación es peor que la del año pasado en estas fechas en las que se incrementa el consumo de estos productos

Con el fin de contribuir a mejorar la situación del mercado de este sector, se ha aprobado la concesión de ayudas (restituciones) a la exportación de carne de porcino refrigerada y congelada, aplicadas por última vez en 2004, las restituciones a la exportación de los productos transformados (productos curados y otros) se mantienen en los niveles previamente establecidos. Esta herramienta complementará el efecto positivo sobre el mercado de la otra medida puesta en marcha en este sector, las ayudas al almacenamiento privado de carne de porcino, que se han concedido para solicitudes presentadas a partir del 29 de octubre pasado. A 4 de diciembre se han presentado 19.801 Tm de las que se han formalizado el 88 %, siendo Cataluña seguida de Aragón y Andalucía las Comunidades Autónomas donde más se han contratado.

El mercado porcino internacional la nota más destacada de la semana ha sido el aumento de los precios en España (con el puente de la Constitución). El desequilibrio entre la oferta y la demanda ha conducido a un aumento de 3 céntimos. En las últimas tres semanas, la cotización española ha subido 8,2 céntimos. En cuanto a la comparativa de precios, la nueva subida de 3 céntimos de la cotización española, ha hecho que ésta supere a la danesa. El precio alemán sigue líder, a 6 céntimos por encima del español. El francés está 2 céntimos por encima del español.

Finalmente señalar que la UE se propone vender carne de porcino en el mercado chino, siendo España y Francia los países que por lo pronto han firmado un protocolo de requisitos sanitarios y veterinarios que permitirá estas exportaciones.

PORCINO PARA VIDA

En estas fechas los lechones comienzan a recuperarse con subidas de hasta el 17% en Jaén, pero siguen estando depreciados con respecto al año pasado en torno a un 35%.

Los marranos y primales mantienen esta semana los precios de la semana pasada, lo que supone una cotización un 32 % inferior a la del año 2006

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Esta semana se repiten los precios en todos los productos, salvo las gallinas pesadas que experimentan una subida del 11 %

5. - SEGUROS AGRARIOS

5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2007.

RESOLUCION de 8 de enero de 2007, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del Plan 2007. (BOJA nº 30 del 9 de febrero de 2007).

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 29al 05 de noviembre de 2007****Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos**

La flota marisquera ha iniciado la campaña de captura de la especie Corruco, con destino a la industria de transformación. Ello significa que toda la flota (a excepción de unos pocos barcos que seguirán faenando al Bolo) solo podrá faenar a dicha especie, encontrándose prohibida la captura del resto de las especies de marisco en todas las zonas de producción de moluscos, para la protección de los recursos. La situación actual de las zonas de producción de moluscos en nuestra provincia es la siguiente:

- Se prohíbe en todas las zonas de producción de la provincia, la captura y venta de Almeja Blanca, Cañaílla, Búsano, Almeja Chocha, Chirla, Coquina, por protección del recurso, y de Vieira por contaminación por biotoxinas.
- Se autoriza la captura de Bolo en las zonas 29 y 30 (Marbella).
- Se autoriza la captura de la especie Corruco en todas las zonas de producción, exclusivamente con destino a la industria de transformación, estableciéndose un tope de captura de 400 Kg./embarcación/día, a excepción de la zona 34 (Rincón de la Victoria) que permanecen cerradas por contaminación por biotoxinas.
- Se autoriza la captura de mejillón en la zona 35 (Caleta de Vélez), por la empresa de acuicultura titular de dichos polígonos de cultivo y se prohíbe en la 30 (Marbella) por la presencia de toxinas.

Paralizaciones temporales

Ha finalizado la paralización temporal de la flota de artes menores que faena a la captura de pulpo mediante alcatruz, de acuerdo a la Orden de 7 de abril de 2004 (BOJA 76, de 20/04/04), en aguas interiores del litoral mediterráneo andaluz.

Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización
- Paralización definitiva de Barcos
- Paralización Temporal
- Medidas de ahorro energético
- Pesca costera artesanal
- Comercialización/Transformación de productos
- Equipamiento de puertos
- Acuicultura
- Socioeconómicas por paralización definitiva

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Instituto de Investigación Agraria y Pesquera (IFAPA) contará este año con un presupuesto de 72,8 millones de euros, lo que supone un incremento, con respecto al año anterior, de un 9%. El IFAPA mantiene siete áreas temáticas principales de investigación, ente las que destaca las

inversiones en cultivos marinos y recursos pesqueros. Por lo que respecta a los cultivos marinos, las áreas de actuación se centran en el desarrollo de técnicas de reproducción, optimización experimental en técnicas de cultivo, transferencia tecnológica, histopatología y patología de las especies cultivadas, genética, socioeconomía de la pesca y repoblación de especies.

- El titular andaluz de Agricultura, Pérez Saldaña, anunció, la pasada semana, en Sevilla que a principios del próximo año se podrán iniciar las inversiones de puesta en marcha del sector mejillonero en la comunidad andaluza. En estos momentos se encuentran en trámite, en las delegaciones provinciales, los preceptivos expedientes de concesión de dominio público marítimo terrestre y posterior autorización definitiva del cultivo. El mejillón andaluz se criará en bateas y sistema de cuerdas horizontales en aguas del Golfo de Cádiz y del Mediterráneo, tras varias experiencias piloto. La Junta de Andalucía ha seleccionado 22 empresas de las provincias de Huelva, Cádiz, Málaga y Granada.
- La Delegación Provincial de Huelva ha levantado la prohibición de mariscar en el río Carreras, hasta su desembocadura y el área inundable de la zona marítimo-terrestre de su margen izquierda, tras la comprobación de la disminución de los niveles de bacteria coliformes fecales, que se registraban en la zona desde el mes de noviembre. En estos momentos todo el litoral se encuentra abierto al marisqueo, salvo de berberechos en el río Piedras y sus marismas por la presencia de salmonela.
- Los servicios de Inspección pesquera de la Junta de Andalucía se han incautado de un total de 64.760 kilos de inmaduros entre enero y octubre del presente año. Por especies las más decomisadas fueron el jurel, la chirla y la merluza. Por provincias, ha sido Almería la que ha registrado el mayor número de decomiso con 22.163 kilos. La Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha numerosas campañas de concienciación y sensibilización social en los medios de comunicación contra el consumo de inmaduros. Asimismo, entre otras iniciativas, ha organizado talleres educativos para acercar el problema del consumo de estos peces sin desarrollar a los escolares.
- La Junta de Andalucía ha reclamado un papel más social e impulsor de actividades de calidad para las cofradías de pescadores. El Consejero de Agricultura ha afirmado que ésta será una de las propuestas del programa electoral de cara a las próximas elecciones. Agricultura y Pesca considera fundamental que el papel de las cofradías se dirija más a una extracción artesanal, primando la calidad frente a la cantidad. Por otra parte, la consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha un plan de inspección “más coercitivo” para evitar la pesca de tallas mínimas que no pasan las tallas oficiales establecidas.
- El sector pesquero puede solicitar desde el 4 de diciembre las ayudas de minimis, de 30.000 euros por beneficiario, para favorecer el mantenimiento de la competitividad de la actividad pesquera ante el alza de los costes de producción y por el incremento de los precios de gasóleo, según publica el Boletín Oficial del Estado. La norma indica que podrán ser beneficiarios de las ayudas, los armadores de buques pesqueros que se encuentren en situación de alta en Censo de Flota Pesquera Operativa y que hayan ejercido la actividad pesquera o auxiliar durante, al menos, 45 días en el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2004 y el 31 de octubre de 2005. En el caso de los barcos de nueva construcción, señala que deberán haber entrado en servicio con posterioridad al 1 de noviembre de 2004.

OTRAS INFORMACIONES

- Andalucía ha conseguido el compromiso de Bruselas de negociar un acuerdo político para el cultivo del algodón, previo a la aprobación en Consejo de Ministros de la reforma propuesta el pasado 9 de noviembre por la Comisión Europea. Esta propuesta, para el Gobierno andaluz “no garantizaba el futuro del sector en la comunidad andaluza”. El día 10 de diciembre el Consejero de

Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña se reunía con la Comisaria de Agricultura Europea, Mariann Fischer, en Bruselas, con el objetivo de conseguir una postura “más flexible” por parte de Europa que facilite un “tratamiento más justo y equilibrado” a los intereses del sector algodonero andaluz, en palabras del Consejero. En este sentido, la Comisaria ha manifestado su comprensión ante la postura de Andalucía, y las dificultades que presenta la reforma, sobre todo teniendo en cuenta la actual reestructuración azucarera, que reduce a un 50% el cultivo de la remolacha, o la futura OCM del vino. La Comisaria se ha comprometido a abrir un debate técnico que de lugar al referido acuerdo político.

- El FAGA, Fondo Andaluz de Garantía Agraria, organismo pagador de la Junta, abonará esta semana un total de 924,5 millones de euros correspondientes a las ayudas directas de la PAC (Política Agraria Comunitaria). El periodo de pagos se abrió el 1 de diciembre hasta el 30 de junio de 2008, según establece la normativa europea. De estas ayudas, la gran mayoría corresponde al Pago Unico con un montante de 858,3 millones. Asimismo se liquidará el tercer pago de la prima ovino-caprino por importe de 11,3 millones. Este pago se suma al realizado el pasado mes de noviembre en concepto del 50% de la prima de ovino-caprino, cuyo anticipo se había solicitado para aliviar la situación de las explotaciones afectadas por la enfermedad animal de la Lengua Azul.
- El próximo 28 de diciembre termina el plazo para acogerse a las ayudas agroambientales incluidas en el Programa de Desarrollo Rural Andaluz 2007/13 que concede la Consejería de Agricultura y Pesca. Las ayudas cofinanciadas a través de FEADER, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, tiene como objetivo financiar el desarrollo de una agricultura y ganadería sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Las nuevas submedidas de apoyo van dirigidas a subvencionar a la apicultura, prima adicional ecológica, razas autóctonas en peligro de extinción, agricultura y ganadería ecológica. Las cuantías máximas por titular y año oscilan entre los 15.000 euros por campaña y submedida; 19.000 euros si es persona beneficiaria de dos submedidas y 23.000 en el caso de tres o más submedidas.
- El Presidente de la Junta de Andalucía ha anunciado en Almería una subvención de 300 millones de euros, en 2008, en ayudas para el control biológico y lucha contra el cambio climático. Así lo aseguró en la XIII edición de Expo Agro celebrado en Almería, destacando estos puntos como decisivos a la hora de vender la producción andaluza en los mercados europeos, junto a la innovación y la competitividad de la agricultura, como señas de identidad. En este sentido, Chaves destacó las 11.500 hectáreas de control biológico implantadas en la provincia y la multiplicación por 10 de las producciones integradas.
- La Junta de Andalucía va a conceder ayudas a municipios, para el fomento de la retirada de residuos agrarios. La Consejería de Agricultura ha elaborado un borrador de Orden mediante la cual se regularán estas ayudas. Están destinadas a aquellos municipios que suscribieron en 2001 el acuerdo de colaboración para la ejecución de trabajos previos a la implantación de un Plan de Higiene Rural en su término municipal. Entre los gastos subvencionables se encuentran aquellos relativos a la gestión de residuos, desde los puntos de acopio establecidos por los consistorios, como los referentes a la recogida de residuos, transporte y depósito en el vertedero o de entrega al gestor autorizado.
- El Consejo de Ministros ha aprobado un Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008 por el que se destinan 280,26 millones de euros destinados a subvencionar a agricultores y ganaderos contra los riesgos de la naturaleza. Las novedades del Plan se centran en la inclusión de la cobertura de los daños producidos por la fauna silvestre. También se incluye por primera vez, el riesgo de helada en los seguros de viveros de vid y de níspero. Por lo que respecta a las producciones leñosas, se crea una nueva cobertura destinada a garantizar los daños en la planta, durante la fase de desarrollo vegetativo previa a la entrada en producción. También se establece una modalidad de cobertura para daños sobre la calidad en uva de vinificación. Por otro lado, se

perfecciona el seguro de explotación de cítricos. En el ámbito de la ganadería se completará la protección de las distintas especies ganaderas ante los daños de la fiebre aftosa, extendiéndola a las modalidades de ganado vacuno. El Plan también incluye protección para ganado porcino y equino de razas puras.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha organizado, en Sevilla, la Jornada de presentación del Programa de Certificación del Olivo en Andalucía, que pretende poner de manifiesto la necesidad de producir planta de vivero certificada en Andalucía, así como certificar la calidad. En este sentido, la Consejería de Agricultura y Pesca va a seguir apoyando e incentivando la producción de planta de vivero de categoría certificada a través del Programa de Certificación del Olivo, un conjunto de directrices y requisitos que los productores deben seguir para producir bajo rigurosos controles. A este respecto, la Administración va a intensificar los controles sobre los productores y comerciantes de planta de vivero de olivo inspeccionando todos los centros donde detecte la multiplicación, producción y venta de plántones de olivo.
- El consejero de Agricultura y Pesca, Isaías Pérez Saldaña subrayó los aspectos positivos de la reforma de la OCM de Frutas y Hortalizas para los cítricos que, “en gran medida, responde a los intereses defendidos por la Administración y el sector andaluz”. Este asunto ha sido debatido en el seminario organizado por la asociación Palmanaranja, en Palma del Río (Córdoba), y que ha inaugurado el titular de Agricultura. Con la nueva OCM, los productores de cítricos para transformados recibirán como pago acoplado un total de 52,5 millones de euros en las campañas 2008-09 y 2009-10.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha subvencionado con 2,6 millones de euros, de un total de 12, el proyecto llevado a cabo por la central hortofrutícola Sociedad Agraria de Transformación (SAT) Guadex S.L, al reubicar sus instalaciones en un polígono industrial. La empresa se dedica principalmente a las producciones cítricas, frutales de hueso, cebollas y espárrago.
- Agricultura y Pesca ha hecho entrega de 6,46 millones de euros a la Comunidad de Regantes Andévalo-Guadiana, para el proceso de modernización y mejora de la infraestructura de su distribución de riegos. El objetivo de este proyecto es dotar de agua de riego a más de 2.000 hectáreas. Beneficiará a 89 agricultores y consistirá básicamente en la ampliación del bombeo con la instalación de 6 bombas de 315 kilowatios; la construcción de dos balsas de almacenamiento para 400.000 metros cúbicos de agua y de 52 Kilómetros de tuberías de trasvase a balsas y red de distribución hasta las fincas regantes; la colocación de 26 toma de agua automatizadas para el control y ahorro de agua, así como la instalación de más de 20 kilómetros de línea eléctrica de alimentación.
- El Consejo de Gobierno ha acordado iniciar la redacción del Plan Especial de Ordenación de las Zonas de Regadíos Ubicadas al Norte de la Corona Forestal de Doñana, que permitirá el desarrollo ordenado y sostenible de los recursos naturales de este entorno. El plan afectará a una superficie de 66.000 hectáreas, de las que aproximadamente 8.000 son de regadío, pertenecientes a los términos municipales de Almonte, Bonares, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado (Huelva). Con esta iniciativa, la Junta pretende solucionar el problema de la expansión de regadíos e invernaderos sin criterios de planificación, que en algunos casos han estrechado los corredores naturales, además de provocar la proliferación en las explotaciones de infraestructuras que no tienen en cuenta la racionalidad de costes y el impacto ambiental.
- 70.000 hectáreas serán la nueva superficie dedicada al cultivo en regadío para los próximos 10 años, según información de la Consejería de Agricultura y Pesca. Para ello se están desarrollando proyectos como el de la Presa de Alcolea, que se encuentra en fase de adjudicación por parte de Hidroguadiana y se están acometiendo las obras de modernización de la zona de El Fresno, donde se van a invertir 34 millones de euros. En este sentido, el Consejo de Ministros aprobará en breve el trasvase de cinco hectómetros de agua del Guadiana al Guadalquivir y al mismo tiempo, se

publique en BOJA el Plan de Transferencia del Andévalo Fronterizo para el que la comunidad autónoma ya ha previsto el presupuesto. Esta superficie de regadío albergará cultivos de cítricos, fresas, frambuesas así como arándanos.

- La Red de Ecoproductores Andaluces (REPA) tiene previsto duplicar el consumo de productos ecológicos gracias a la cesión de uso de la Unidad Logística de Apoyo al Consumo Social de Alimentos Ecológicos, creada por la Consejería de Agricultura y Pesca. La Red ha decidido aceptar la oferta de la empresa pública DAP para administrar y gestionar este centro logístico que se inaugura el 12 de diciembre. Esta Red está formada por 13 pequeñas empresas y cooperativas que implican a 70 productores ecológicos y cuenta con el respaldo de COAG.
- La organización ecologista WWF/Adena ha felicitado a la Junta de Andalucía y a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el anuncio de la elaboración de un Plan Especial para la franja fresera de Doñana que creará corredores ecológicos y resolverá irregularidades en el uso del suelo y del agua. El Consejo de Gobierno andaluz aprobó el pasado martes, la orden por la cual se elaborará un Plan Especial para la zona noroeste de Doñana, en la que se sitúan muchos cultivos de fresa.
- La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, ha presentado el nuevo portal www.alimentación.es. Esta nueva página tiene como objetivo principal informar y promover el consumo de alimentos de calidad aprovechando la potencialidad y universalidad de Internet. La página será interactiva, ya que los usuarios podrán aportar contenidos como recetas, fotos y opiniones, entre otros.
- La semana pasada, en una reunión conjunta Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y representantes de las Comunidades Autónomas, se constituyó la Mesa del Ibérico. Esta Mesa, cuya creación se contempla en la recientemente aprobada norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibéricos, tendrá el carácter de grupo de trabajo y sus funciones serán de seguimiento, coordinación y armonización de las actuaciones de control previstas en la normativa. Las Comunidades Autónomas se han comprometido a revisar su legislación autonómica para que sea coherente con la nueva norma de calidad. Por su parte, el Consejero de Agricultura y Pesca, en la inauguración de la III Feria Agroalimentaria del Cerdo Ibérico, ha subrayado la importancia de definir ante el consumidor las características de la producción del cerdo ibérico en un medio natural patrimonio de Andalucía como es la dehesa.
- El secretario general de ASAJA- Jaén, Francisco Molina ha sido reelegido como presidente del Comité Consultivo del Consejo Oleícola Internacional (COI). Este organismo tiene como principal socio financiero a la Comisión Europea y cuya labor es la coordinación de las acciones comunes relacionadas con el aceite de oliva y la aceituna de mesa. Molina, preside el comité consultivo desde diciembre de 2005, se plantea como principal reto para estos dos próximos años la promoción del aceite y la apertura de mercados en países como India o China.
- Citagro organiza el 10 de diciembre en El Viso (Córdoba) una Jornada sobre Gestión Ambiental en la Industria Cárnica, dentro del Programa de Fomento de la Investigación Técnica para el apoyo a la creación e impulso de redes tecnológicas, subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia. La Jornada pretende concienciar al sector empresarial de la industria cárnica de la importancia de una correcta gestión ambiental. La Jornada contará de una primera parte dedicada a la normativa aplicable y una segunda dedicada al tratamiento de residuos del sector cárnico.
- La muestra de la provincia de Sevilla, “Sevilla son sus pueblos”, se celebra del 13 al 16 de diciembre en el recinto ferial FIBES de Sevilla. Se trata de un encuentro anual cuyo contenido gira en torno a sus protagonistas principales: los pueblos de Sevilla donde se muestra su esencia y sus valores a través de dos vertientes. Por un lado, conocer su cultura, patrimonio, gastronomía,

artesanía, proyecto de futuro, y por otro, el fomento de la actividad económica de las pequeñas y medianas empresas locales de los sectores más relevantes de la provincia.

- El 12 de diciembre, en Los Palacios y Villafranca (Sevilla) se va a realizar una Jornada Técnica de filtración de riego localizado con el objeto de proporcionar información, con personal técnico con experiencia en riego localizado, sobre la instalación y mantenimiento de estos sistemas de riego. La Jornada está organizada por el IFAPA.
- En el Palacio de Congresos de Córdoba se va a realizar, del 10 al 16 de diciembre, la Primera Conferencia Mundial sobre Conservación y Uso Sostenible de Hongos Silvestres. La Consejería de Medio Ambiente, respondiendo a la sensibilidad que despierta el medio micológico, puso en marcha en el 2001 un plan pionero en el ámbito español y europeo: el “Plan de Conservación y Uso Sostenible de las Setas y Trufas de Andalucía (Plan CUSSTA), que promueve esta Conferencia Mundial.
- Desde el día 10 y hasta el 16 diciembre, los restaurantes que participan en “La I Jornadas Gastronómicas de la Red de Restaurantes Verdes de Andalucía”, ofrecerán un variado y completo menú compuesto por alimentos procedentes de agricultura y ganadería ecológicas, y que incluye productos de todos los sectores: carnes, pescados, frutas, hortalizas, repostería, etc., con propuestas innovadoras como costillas de ternera con castañas o voladillos de coliflor al aceite de oliva virgen extra, además de un surtido de aperitivos y postres.
- En Roquetas del Mar (Almería), del 12 al 13 de diciembre se está realizando unas “Jornadas sobre Control Biológico”. Tienen como objetivo la presentación de las técnicas de lucha integrada implantadas en Almería, con sus 12.000 hectáreas invernadas utilizando estas técnicas y que ha llamado la atención de profesionales e investigadores relacionados con el control de plagas.
- En el Primer Congreso Internacional de Turismo Enológico, los expertos han coincidido en señalar el Marco de Jerez como el futuro destino enoturístico de referencia, por su enorme potencial y el rico caudal de atractivos que, como pocas regiones vitivinícolas del mundo, atesora. Resta ahora tan sólo actualizar la oferta turística de esta zona, adaptarla a las nuevas demandas de un perfil de turista enológico de alto poder adquisitivo. Un camino que ya se ha empezado a andar a través de la Asociación de las Rutas del Vino y Brandy del Marco de Jerez, que con más de 120 establecimientos, es una de las más potentes de España. Organizado por la Universidad de Cádiz, este Congreso ha contado con el apoyo de la Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por un lado, y la Consejería de Agricultura y Pesca, por otro.
- La Feria Andaluza de Alimentos Ecológicos, BioFeria, continúa su andadura con una cuarta edición en la provincia de Málaga, que se inauguró en la Plaza de la Merced de la capital con la participación de casi sesenta productores ecológicos de la Comunidad. Los productores participantes ponen a la venta los alimentos cultivados y transformados por ellos mismos, tales como frutas y hortalizas, conservas, aceite de oliva virgen extra, pan, embutidos, quesos, dulces, transformados, productos subtropicales, productos deshidratados, esturión. Con una periodicidad de aproximadamente dos semanas, los productores participantes en la Feria de Alimentos Ecológicos tienen previsto visitar las ocho capitales de provincia andaluzas, así como las ciudades de Marbella y Jerez de la Frontera.
- Una nueva ruta turística conectará a nueve municipios cordobeses, entre ellos la capital, a través del vino de la Denominación de Origen (DO) Montilla-Moriles, con el objetivo de potenciar el turismo en estas localidades y la puesta en valor del producto vitivinícola. Esta ruta se enmarca dentro del Plan de Dinamización de Producto Turístico "Ruta del Vino Montilla-Moriles", que cuenta con un presupuesto de 3.155.000 euros, cofinanciado a partes iguales por los ayuntamientos del Consorcio, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, así como la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes.

- Citricultores de Sevilla y Córdoba han puesto en marcha una nueva Indicación Geográfica Protegida, y lo hacen bajo el nombre de “Naranjas del Valle del Guadalquivir”. La dirección general de Industria Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura y Pesca está preparando un anteproyecto para poner en marcha esta iniciativa, que dotará de un distintivo de calidad a la naranja de los pueblos ribereños del Guadalquivir. Para la campaña 2009 se espera contar con esta certificación.
- Una delegación formada por ocho empresas andaluzas de la industria auxiliar de la agricultura ha participado en SIFEL, principal feria del sector en Marruecos que se ha desarrollado del 6 al 9 de diciembre en la ciudad de Agadir. La presencia de la Comunidad ha sido organizada por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, a través de la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda). Las exportaciones andaluzas en el sector industrial a Marruecos registraron, entre los meses de enero a agosto de 2007, un incremento del 30% respecto al mismo período del año anterior, por un valor de 244 millones de euros.
- El libro "Valoración morfofuncional en la selección de reproductores del caballo PRE", presentado en la Diputación de Córdoba, recoge una serie de recomendaciones para que los ganaderos tengan en cuenta cuestiones genéticas a la hora de criar caballos. El estudio se ha realizado en las instalaciones del Centro Agropecuario de la Diputación mediante un convenio con la Universidad de Córdoba, y se han estudiado a 124 caballos de 24 ganaderías mayoritariamente andaluzas.
- Un millón de mantecados y polvorones elaborados en Estepa se repartirán gratuitamente a los pasajeros de los trenes de Alta Velocidad y a los huéspedes de los hoteles de Sevilla. El producto navideño se repartirá entre todos los usuarios utilicen los trenes AVE, Sevilla-Madrid y Sevilla-Málaga, y las personas que usen los servicios de los hoteles de Sevilla, del 6 de diciembre al 7 de enero de 2008. En total, la producción de mantecado en las 21 fábricas de Estepa, alcanza este año las 20.000 toneladas, con una facturación cercana a los 50 millones de euros y el empleo total de más de 5.000 familias.
- El “Ecobarómetro 2007 de Andalucía” ha sido presentado por la Consejera de Medio Ambiente, Fuensanta Coves. En este sentido, en una encuesta elaborada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a través del Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, ha revelado que la preocupación ambiental de los andaluces, es el cambio climático, superado por la disminución de la capa de ozono. Por otra parte, los incendios forestales se consideran, como en todos los sondeos anteriores, el principal problema de Andalucía. Le siguen a mayor distancia otras cuestiones como la falta de agua, la contaminación de playas y la desertificación.
- La Universidad de Córdoba (UCO) está realizando una investigación que tiene como objetivo el desarrollo de una vacuna que proteja el ganado vacuno de la fasciolosis, una enfermedad provocada por el parásito fasciola. La fasciolosis es una zoonosis, por lo que también afecta al hombre, pero el ganado no lo transmite de forma directa, sino que el parásito necesita un huésped, una especie de caracol, para llegar a los animales y al hombre.

7. – FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.

Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)

Semana del 26/11/2007 al 30/11/2007

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe pagado en la semana en PTAS.	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS								
50301	Pago Único		38					232.082,16
50302	Ayudas por Superficie	4	20	30/06/2007	30/11/2007	4.652,97	774.189	38.328,06
50302	Producción De Aceite De Oliva		4.199					1.618.617,31
50302	Primas por Vaca Nodriz	6	9	30/06/2007	30/11/2007	26.629,69	4.430.808	31.590,88
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	14	24	30/06/2007	30/11/2007	3.155,81	525.083	3.297,92
50302	Prima Especial Terneros	13	13	30/06/2007	30/11/2007	4.308,13	716.813	4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino	1.284	8.787	30/06/2008	30/11/2007	1.742.332,99	289.899.817	11.432.210,04
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3	11	30/06/2007	30/11/2007	9.694,26	1.612.989	14.362,79
50302	Ayudas al Algodón		138					884.097,08
50302	Producción de Semillas							
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasa							
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		164					223.534,33
50302	Primas por Tabaco		5					32.104,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales							
50302	Programas de Medidas	1	1	Todo el año	30/11/2007	1.125,18	187.214	1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación	185.895	185.974	30/09/2007	30/11/2007	841.500,74	140.013.942	847.827,50
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)							
INTERVENCIONES DE MERCADO								
50201	Cereales							
50206	Aceite de oliva							
50207	Plantas textiles (algodón)							
50208	Frutas y hortalizas	3	14	29/02/2008	30/11/2007	449.763,41	74.834.335	3.133.108,22
50209	Productos vitivinícolas		5					47.904,02
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	9	17	Todo el año	30/11/2007	186.876,08	31.093.563	418.528,31
50212	Leche y Productos Lácteos	7	11	Todo el año	30/11/2007	4.464,84	742.887	5.665,38
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal	3	3	15/10/2007	30/11/2007	183.090,72	30.463.733	183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		948					657.314,54
DESARROLLO RURAL								
50401	Desarrollo rural							
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS								
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	34	34	Todo el año	30/11/2007	131.273,12	21.842.009	131.273,12
TOTAL		187.276	200.415			3.588.867,94	597.137.381	19.940.370,57

En el periodo del 03 al 07 de diciembre de 2007, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Pago Único	857.565.337,79	142.686.866.294,00
50302	Ayudas por Superficie	54.757.985,36	9.110.962.152,00
50302	Producción De Aceite De Oliva	28.835,51	4.797.825,00
50302	Primas Ovino Caprino	11.288.084,10	1.878.179.161,00
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	1.511.319,87	251.462.468,00
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	11.389,57	1.895.065,00
50212	Leche y Productos Lácteos	3.231,50	537.676,00
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados		
TOTAL		925.166.183,70	153.934.700.641

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 23/11/2007

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Pago Único		12.279,31	19.792,49	9.250,34	43.411,12	136.602,33	4.183,04	6.563,53	232.082,16
50302	Ayudas por Superficie			2.665,32	23.277,16	3.404,63	1.267,07	6.811,48	902,40	38.328,06
50302	Producción De Aceite De Oliva	26.879,21	9.204,94	496.955,03	153.176,78	25.243,62	532.944,12	184.556,29	189.657,32	1.618.617,31
50302	Primas por Vaca Nodriz		9.666,74	1.361,87		15.364,23		5.198,04		31.590,88
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros		1.929,10	155,18		608,70		604,94		3.297,92
50302	Prima Especial Terneros		27,83	49,06		274,88		3.956,36		4.308,13
50302	Primas Ovino Caprino	1.026.623,11	400.396,30	3.239.004,60	2.131.612,74	844.114,23	1.088.226,88	1.217.448,60	1.484.783,58	11.432.210,04
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	3.237,86			6.628,01			4.496,92		14.362,79
50302	Ayudas al Algodón		240.801,14	17.186,24		38.770,30	96.201,96		491.137,44	884.097,08
50302	Producción de Semillas									
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas									
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad		57.248,05	10.575,28	1.368,59	9.028,00	40.088,19		105.226,22	223.534,33
50302	Primas por Tabaco				32.104,88					32.104,88
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales									
50302	Programas de Medidas							1.125,18		1.125,18
50303	Pago Adicional por Modulación								847.827,50	847.827,50
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)									
INTERVENCIONES DE MERCADO										
50201	Cereales									
50206	Aceite de oliva									
50207	Plantas textiles (algodón)									
50208	Frutas y hortalizas	750.427,20		42.171,07	105.517,01	120.400,62			2.114.592,32	3.133.108,22
50209	Productos vitivinícolas					47.904,02				47.904,02
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados....)			97.842,19	211.191,47				109.494,65	418.528,31
50212	Leche y Productos Lácteos								5.665,38	5.665,38
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				1.504,75		655.809,79			657.314,54
DESARROLLO RURAL										
50401	Desarrollo rural									
IRREGULARIDADES DEL FEAGA – INGRESOS AFECTADOS										
6702	Irregularidades del Feaga – Ingresos Afectados		9.328,57	20.136,80		2.746,83	55.132,95	1.048,00	42.879,97	131.273,12
TOTAL		1.807.167,38	740.881,98	4.094.458,28	2.712.159,30	1.151.271,18	2.606.273,29	1.429.428,85	5.398.730,31	19.940.370,57

8. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 240****7/12/2007****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores de la Orden de 15 de octubre de 2007, por la que se reconoce como Organización Interprofesional Agroalimentaria Andaluza de la Fresa a la Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa) (BOJA núm. 214, de 30.10.2007).

BOE**Nº 288****1/12/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Seguros agrarios combinados.- Orden APA/3500/2007, de 27 de noviembre, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el período de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno de cebo de excelente conformación, en modalidad de indemnización por estancia, comprendido en el Plan Anual 2007 de Seguros Agrarios Combinados.

Nº 289**3/12/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Ayudas.- Real Decreto 1517/2007, de 16 de noviembre, por el que se establece un régimen temporal de ayudas al sector pesquero, para el mantenimiento de la competitividad de la actividad pesquera, acogidas al régimen de minimis.

Nº 290**4/12/2007****MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Sector pesquero. Títulos profesionales.- Real Decreto 1519/2007, de 16 de noviembre, por el que se establecen los conocimientos y requisitos mínimos para ejercer la actividad profesional de marinero en buques de pesca.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Ayudas.- Orden APA/3521/2007, de 3 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras de una ayuda compensatoria a los titulares de las explotaciones de ganado ovino afectadas por la lengua azul.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de 5 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Agricultura, por la que se reconoce como organización de productores de frutas y hortalizas, a la Sociedad Agraria de Transformación «Peregrín», de Pulpí (Almería).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Subvenciones.- Resolución de 19 de noviembre de 2007, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el segundo y tercer trimestres del ejercicio 2007, a las organizaciones y agrupaciones de productores agrarios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Variedades comerciales de plantas.- Orden APA/3522/2007, de 15 de noviembre, de corrección de errores de la Orden APA/842/2007, de 8 de marzo, por la que se dispone la extinción del derecho del obtentor de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/3523/2007, de 15 de noviembre, por la que se dispone el cambio de denominación de una variedad de girasol incluida en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Orden APA/3524/2007, de 15 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas en el Registro de Variedades Comerciales.

N° 291	5/12/2007
--------	-----------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Sector lácteo.- Orden APA/3541/2007, de 3 de diciembre, por la que se convoca el programa nacional de abandono de la producción láctea y se establece un plazo de presentación de solicitudes de autorización de cesiones temporales de cuota láctea, para el período 2007/2008.

N° 292	6/12/2007
--------	-----------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Sanidad animal.- Orden APA/3544/2007, de 5 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Departamento.- Orden APA/3551/2007, de 20 de noviembre, por la que se publica la lista de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por turno libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Orden APA/959/2007, de 28 de marzo.